

A partir del COVID-19. Nuevos y viejos órdenes en las migraciones en Tijuana, frontera norte de México

From COVID-19. New and Old Orders in Migration in Tijuana,
Northern Border of Mexico

Da COVID-19. Novas e antigas ordens de migração em Tijuana, na
fronteira norte do México

Yerko Castro Neira *

Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México, México

yerko.castro@ibero.mx

 <https://orcid.org/0000-0001-5499-6032>

Cuadernos Inter.cambio sobre
Centroamérica y el Caribe vol. 21 núm. 1
e59406 2024

Universidad de Costa Rica
Costa Rica

Recepción: 04 Septiembre 2023
Aprobación: 01 Marzo 2024

Resumen: Este artículo presenta una revisión detallada de lo acontecido a causa de la pandemia de COVID-19 en la frontera norte de México, particularmente en la ciudad Tijuana. El objetivo consiste en explicar los cambios fundamentales en las formas de control migratorio y las respuestas que frente a esto diseñaron las organizaciones y las personas migrantes. El trabajo se basa en la aplicación, durante 2022, de entrevistas en profundidad tanto con activistas y personas defensoras de migrantes como con migrantes. Los resultados demuestran que, con la pandemia, se modificaron las relaciones entre las organizaciones de la sociedad civil, los organismos internacionales y los actores estatales. En este sentido, el control migratorio se hizo más eficiente y racional, a la vez que más inhumano y cruel. Al mismo tiempo, los resultados revelan que las organizaciones fueron quienes brindaron las principales respuestas y formas de acompañamiento.

Palabras clave: Organizaciones de la sociedad civil, activismo, migración, frontera, Tijuana.

Abstract: This article presents a detailed review of what happened as a result of the COVID-19 pandemic on the northern border of Mexico, particularly in the city of Tijuana. The objective is to explain the fundamental changes in the forms of migratory control and the responses designed by organizations and migrants. The work is based on the application, during 2022, of in-depth interviews with activists and migrant defenders as well as with migrants. The results show that, with the pandemic, the relationships between civil society organizations, international agencies and state actors have changed. In this sense, migration control became more efficient and rational, as well as more inhumane and cruel. At the same time, the results reveal that it was the organizations that provided the main responses and forms of accompaniment.

Keywords: Civil society organizations, activism, migration, border, Tijuana.

Resumo: Este artigo apresenta uma análise detalhada do que aconteceu como resultado da pandemia da COVID-19 na fronteira norte do México, especialmente na cidade de Tijuana. O objetivo é explicar as mudanças fundamentais nas formas de controle da migração e as respostas que as organizações e os migrantes elaboraram em resposta a isso. O trabalho se baseia em entrevistas aprofundadas com ativistas, defensores de migrantes e migrantes durante 2022. Os resultados mostram que, com a pandemia, as relações entre as organizações da sociedade civil, os organismos internacionais e os atores estatais mudaram. Nesse sentido, o

controle da migração tornou-se mais eficiente e racional, bem como mais desumano e cruel. Ao mesmo tempo, os resultados revelam que foram as organizações que forneceram as principais respostas e formas de acompanhamento.

Palavras-chave: Organizações da sociedade civil, ativismo, migração, fronteira, Tijuana.

Introducción

La situación de las personas migrantes en los días iniciales de la pandemia de COVID-19 no podía ser más confusa. El gobierno mexicano, por ejemplo, a la vez que recomendaba seguir el protocolo y mantener la sana distancia, persistía en dejar detenidos a migrantes en Estaciones Migratorias: espacios de encierro donde la sana distancia era imposible. Estados Unidos, en tanto, cerraba sus fronteras y expulsaba migrantes a la vez que permitía la entrada a la mano de obra –frecuentemente indocumentada– en aquellas áreas definidas como esenciales de la economía. Ciertamente la pandemia es un momento único e irrepetible en sus dimensiones y alcances, en donde se abre a partir de ella un panorama amplio de transformaciones y correcciones de timón en las políticas migratorias y en las estrategias con que le hacen frente los migrantes.

La historia migratoria de países como México y Estados Unidos está plagada de momentos únicos e irrepetibles que constituyeron verdaderos giros y cambios de rumbo. Por ejemplo, la Segunda Guerra Mundial y la urgencia de mano de obra por parte de Estados Unidos, cuestión que permitió el surgimiento de acuerdos como el Programa Bracero (Schaffhauser, 2019). La firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) a comienzos de la década de 1990 provocó, entre otras cosas, el aumento de las migraciones hacia Estados Unidos y su correspondiente aumento de la vigilancia y el control fronterizo (Martínez et al., 2014). La caída de las Torres Gemelas y el énfasis en la *securitización* y criminalización de migrantes (Abrego et al., 2017). Y ahora la pandemia provocada por el SARS-CoV-2, de cuyos efectos apenas estamos viendo sus contornos.

En este artículo se propone estudiar el momento de la pandemia como una coyuntura histórica donde se sintetiza una época, pero a la vez donde se reestructuran procesos y se transforman sus dinámicas. Si partimos de la tesis de David Harvey (2003) según la cual las crisis sirven para reinstalar o profundizar el sistema, interesa precisamente observar de qué tipo de cambios estamos hablando: ¿cuáles son las transformaciones principales y más visibles a partir de la pandemia? ¿Qué elementos nuevos y originales del control migratorio emergieron con la pandemia y cuáles otros son de viejo cuño y nos han acompañado por décadas? ¿Cómo se modificaron las estrategias y las luchas migrantes? ¿Qué efectos produjo la pandemia en las formas de organización y trabajo colectivo de migrantes y defensores?

El objetivo del documento es doble. Por una parte, busca dar cuenta de los efectos específicos y los énfasis estructurales de la pandemia en las migraciones actuales y, por la otra, contribuir a una reflexión donde el análisis genealógico e histórico se combinen con la reflexión de coyuntura. El interés es demostrar que un análisis centrado en el momento pandémico puede ser una forma productiva

de observar el intrínquilis que subyace a las actuales movilidades humanas.

La reflexión que descansa en este texto surge del trabajo realizado en la frontera norte de México y de la experiencia en el acompañamiento del trabajo organizativo, activista y académico en torno a las migraciones. Más concretamente, el artículo es resultado de un proyecto de investigación desarrollado en el año 2022 en un intento por capturar lo que ocurrió durante la pandemia y los efectos que todo ello produjo¹.

El enfoque metodológico en el que se basa este artículo considera el uso de fuentes eclécticas de datos de campo y de información en el marco del trabajo etnográfico, el cual se combina con la aplicación de entrevistas en profundidad centrado en los efectos más visibles e importantes de la pandemia para las personas migrantes y para quienes les apoyan y defienden.

El uso de entrevistas y de trabajo etnográfico considera destacar y darle un valor central a los testimonios como fuentes de información para el análisis y la teorización posterior. Mediante las entrevistas en profundidad, la investigación consigue acercarse a capturar los distintos puntos de vista y la subjetividad, con el propósito de construir textos polifónicos (Spivak, 2003) que cuestionen al narrador omnisciente que está presente en buena parte de la literatura dominante de la antropología (Ramazanoglu y Holland, 2002).

El texto está organizado en dos secciones. Primero, se discute sobre las pandemias y su lugar en la historia de las transformaciones de países y regiones del mundo. Allí se detiene a pensar en la productividad de los análisis históricos de coyuntura como una forma de análisis socio-antropológico de un momento o episodio de vida. Después de esta sección, se desarrolla un recuento y análisis sobre los cambios, rupturas y las continuidades a partir del COVID-19, dividiendo su presentación en tres acápites: los cambios legales, la respuesta de las organizaciones y lo que aconteció con las personas migrantes. Para finalizar, se presentan las conclusiones principales del estudio².

Las pandemias y la historia coyuntural

Para justificar su proyecto del “Libro de los Pasajes”, Walter Benjamin (2005) menciona, entre otras cosas, la necesidad de darle el valor a los días de todos los días, “los días de civilización” como él mismo le llamó. Eso significa pensar que la historia no se construye solo a través de los grandes episodios y los sucesos. Al contrario, nos dice el filósofo materialista y místico, la densidad de todos los días se acumula y sedimenta para ir transformando nuestras vidas en un proceso continuo. De ahí que, para su proyecto, los objetos de observación son aquellas cosas que se encuentran así puestas ante los

ojos de personas comunes en los días que son como todos los días: la moda, el *flâneur*, las vidrieras y los pasajes (Echeverría, 2010).

Una apuesta por momentos contraria es la de Marx, quien como historiador del presente analizó los sucesos de Francia y de París en su famosa obra *18 de Brumario de Luis Bonaparte* (Marx, 2009). Allí se detiene a observar las razones por las cuales los campesinos fallaron en las revoluciones parisinas, confirmando que las únicas revoluciones que han triunfado son las revoluciones burguesas. Su análisis es coyuntural, apenas tomando algunos momentos o eventos para estudiar el papel de los actores y para proponer un primer acercamiento al estudio de la formación de la conciencia. Los campesinos “no pueden representarse, sino que tienen que ser representados” (p. 118), concluye el pensador alemán.

En mi opinión, estos dos puntos de vista no son contradictorios y pueden ellos ser complementarios en muchos sentidos. En este trabajo se retomarán ambas perspectivas para proponer que podemos comprender con productivas posibilidades el momento migratorio que vivimos, a partir precisamente de un cruce entre los análisis de coyuntura y la reflexión genealógica.

La epistemología que descansa en este postulado supone que el análisis de los puntos de quiebre de una situación histórica determinada, sintetiza, reorganiza y expresa de forma densa y detallada lo que ocurre en el tránsito de una época determinada. En otras palabras, la historia de coyunturas nos permite ver las rupturas y las continuidades. Los desplazamientos y nuevos significados. Lo que permanece y persiste en el tiempo, a la vez que aquellas nuevas expresiones que se traducen en nuevos rumbos para la sociedad y la cultura.

Y eso es lo que observamos con la pandemia de COVID-19. Si volvemos un poco atrás en el tiempo, se puede decir que la pandemia se trató de un momento que abarcó un período de casi tres años en el que los estilos de vida se modificaron de formas globales y locales. A la vez que los Estados desplegaron innovadoras formas de control legitimadas y justificadas por las necesidades impuestas por el bien máximo de la salud pública, se reorganizaron profundamente las formas de trabajo de las organizaciones de defensores. Asimismo, las personas migrantes resistieron todo tipo de abusos y vulnerabilidades. A la amplia gama de desventajas que marcan sus vidas, se sumaron las impuestas por las restricciones a la movilidad, al acceso al empleo y a la urgente necesidad de contar con documentación legal.

En la historia del mundo, las pandemias han servido para instalar o reinstalar una forma particular de sociedad y economía, nos dice Preciado (2020). Ellas han profundizado nociones biopolíticas específicas donde los individuos son definidos de maneras determinadas. En esas definiciones, la biología y política se unen de formas quizás más evidentes que nunca (Foucault, 2019). Foucault explica que el desplazamiento de una dimensión jurídica del

individuo a otra dimensión más bien biológica del mismo, es un rasgo marcado de la modernidad europea. En el caso de las pandemias, explica Preciado, las sociedades responden creando todo tipo de medidas de inmunización que se aplican a quienes son considerados “extranjeros” (Preciado, 2020).

En ese esquema inmunizador se fortalecen nociones de comunidad a la vez que aquellas personas definidas como externas, se les considera como un peligro o una amenaza (Esposito, 2006). Este fue el caso de los migrantes, que llegaron a ser más *aliens* o extranjeros que nunca. Los gobiernos de México y Estados Unidos hicieron muy poco en beneficio de las comunidades y, al contrario, como veremos en este trabajo, se profundizaron procesos de abandono estatal, cuando no de criminalización y de operación de violencias legales.

El resultado de todo esto es que el ideal del Estado y las ideologías y mitologías que sustentan el discurso del Estado-nación se fortalecieron día a día. Muy contrario a la publicitada narrativa de la globalización como un mundo sin fronteras y con circulaciones y flujos múltiples de la década de 1990 (Fukuyama, 1992), asistimos en la actualidad al endurecimiento de los límites entre países y de la división y exclusión de personas de acuerdo con su lugar de nacimiento. Desde este punto de vista, la pandemia de COVID-19 contribuyó a reforzar una política global de contención de las migraciones que se puede entender como parte de la remodelación de relaciones poscoloniales en el mundo. Relaciones entre países y regiones del norte y del sur global.

Cambios, rupturas y continuidades

El 2018 fue un buen año para las personas migrantes, al menos en los discursos. Esto fue así porque varios países llegaron a firmar el Pacto Mundial de las Migraciones, en Marruecos. En el mes de diciembre de ese año, con el impulso de México, entre otros países, diversos Estados signaron un acuerdo para guiar sus políticas migratorias con un enfoque más humanitario tendiente a que la movilidad humana fuese segura, regular y ordenada.

Ese mismo año el nuevo gobierno de México, autodeclarado de izquierda e impulsor de una transformación mayúscula para el país, anunciaba una política migratoria con enfoque humanitario que consideraba atender a las causas estructurales de las migraciones, apoyando a que países centroamericanos se sumasen a una perspectiva que atendiera a los orígenes de la actual situación. Sin embargo, poco de esto ocurrió y ante las presiones arancelarias de Estados Unidos bajo el gobierno de Donald Trump, a comienzos de 2019, México tuvo que adoptar un enfoque punitivo de las migraciones, consolidando su papel como frontera vertical para Estados Unidos (Torre-Cantalapiedra y Yee-Quinteros, 2018). Al comenzar la pandemia y durante los años en que esta modificó en gran parte la

vida de muchas personas (2020 al 2022), diversos países coordinadamente y con roles específicos cada uno, fueron readaptando y reorganizando su arquitectura institucional para contener y expulsar a las personas migrantes. Como veremos a continuación, en este artículo se sostiene que la pandemia de COVID-19 constituyó un punto de quiebre a partir del cual, una sucesión de transformaciones mayores y menores fueron impactando en las vidas migrantes, así como en las tareas que realizan las organizaciones que les defienden y apoyan.

Este texto se enfoca en tres dimensiones fundamentales de expresión de estas transformaciones. En primer lugar, se revisan los cambios y los nuevos énfasis desplegados por los Estados. En segundo término, se describe lo que sucedió con las organizaciones de la sociedad civil y con los defensores de migrantes. Por último, se mencionan aspectos fundamentales que afectaron a las personas migrantes y a sus familias. Todo lo anterior estará enfocado en Tijuana, en la frontera norte de México con Estados Unidos. Varios de los procesos que aquí se mencionan, sin embargo, se dieron también en otros contextos y otras latitudes durante la pandemia.

Cambios en las leyes y reglamentos: la máxima racionalidad y la máxima perversidad

Con la pandemia, no veo ninguna ventaja. El cuello de botella que es la frontera se agravó. Ellos (el gobierno de EEUU) instrumentalizaron el Título 42³ que es una política de salud, pero todo empeoró, la gente se quedó aquí y esto se sumó al MPP⁴ que estaba desde antes de la pandemia. La gente estaba desesperadísima y el gobierno mexicano sin hacer nada (D. Torres, comunicación personal, 11 de octubre de 2022, defensora de migrantes en la organización Free Movement)⁵.

Las innovaciones legales y administrativas, los cambios institucionales y las nuevas formas de control migratorio, terminaron por construir, desde el punto de vista de los Estados, un sistema más racional y eficiente, al tiempo que lo hicieron más perverso y cruel en muchos sentidos.

La frontera de México con Estados Unidos antes del comienzo de la pandemia estaba dominada por el marco del Migrant Protection Protocols (MPP). Con este programa, Estados Unidos había logrado asignar un papel muy importante para México, país que debía recibir a los demandantes de asilo de otras naciones mientras se desarrollaban sus citas en la Corte y se resolvía su situación. En cierta forma el MPP era la materialización concreta de la política de externalización de fronteras, en que México, a pesar de sus múltiples regiones sumidas en órdenes violentos, figuraba como tercer país seguro para esta política⁶.

Como lo ha explicado la literatura al respecto, desde los años noventa se ha venido construyendo un sistema de control migratorio

que está guiado por un enfoque de seguridad nacional –no seguridad humana– para hacer que el menor número de personas lleguen a Estados Unidos (Doty, 2007; Pallitto y Heyman, 2008). Debido a esto, las migraciones son tratadas como si fueran un asunto criminal y mucho del esfuerzo de los gobiernos de países ricos consiste en demostrar que la mayor parte de las personas en movilidad son migrantes económicos y no población con necesidades de protección internacional.

De una forma resumida y paradójica al mismo tiempo, se puede sostener que la pandemia de COVID-19 hizo visible el doble carácter ausente y presente de los Estados al mismo tiempo. Ausente porque los gobiernos no tuvieron ningún plan ni desarrollaron ninguna acción pública significativa de protección y apoyo con las poblaciones migrantes en relación con la pandemia. Y presente porque, contrario a lo anterior, sus actividades de control y vigilancia migratoria se multiplicaron y expandieron.

Por lo anterior, no es recomendable hablar de Estados ausentes, Estados débiles o inmaduros. Al contrario, uno de los rasgos fundamentales de los Estados, incluso los del sur, es precisamente su debilidad en ciertos aspectos, a la vez que su acorazada fortaleza en otros. La seguridad nacional es una de esas tareas en que los Estados no han abandonado sus actividades primordiales a cuyos esfuerzos dedican sustanciales recursos policiales, militares y tecnológicos.

Tal como lo explicó J. Rodríguez del albergue Mundo Migrante, “del gobierno no hubo un plan. No existió una agenda definida. Nos dejaron solos frente a la pandemia. Sólo venían por datos: preguntaban cuántos migrantes hay y llenaban sus papeles y hacían sus reportes” (J. Rodríguez, comunicación personal, 10 de octubre de 2022). Y abunda: “En lo práctico no propusieron nada. No tenían trabajo de prevención sobre todo el fenómeno migratorio, menos iban a tener un plan para el Covid-19 con los migrantes”. En ese mes de marzo de 2020, cuando el gobierno federal decretó el comienzo de las medidas para el control de la pandemia, los albergues y las defensoras de migrantes se quedaron solos⁷.

D. González de la OSC Corazón Migrante explicó que “fueron las organizaciones quienes lideraron la respuesta a la pandemia. Ellos asumieron roles de respuesta inmediata y se convirtieron en un actor central ante la ausencia de acción estatal” (D. González, comunicación personal, 15 de octubre de 2022). P. Sánchez del albergue Comedor Migrante, refuerza esta perspectiva cuando explicaba que con la pandemia se vio

mucho desesperación y hambre. Sin información de ningún tipo, y con la frontera cerrada, aumentó la gente en situación de calle. Las universidades ya no nos mandaban voluntarios. Muchos migrantes que tenían empleo lo perdieron. Nosotros nos quedamos con los albergados dentro, todos en cuarentena. El Comedor no lo abrimos, pero comenzamos a hacer vianditas⁸

para repartirlas a quienes se acercaban a nuestras puertas. Fue difícil conseguir dinero, especialmente de Estados Unidos. Durante mucho tiempo no llegó el gobierno y sanidad municipal no llegaba, antes de ellos llegó MSF (Médicos Sin Fronteras) (P. Sánchez, comunicación personal, 20 de octubre de 2022).

El abandono del Estado se hizo más evidente, al tiempo que las OSC ocuparon roles preponderantes y fundamentales para las personas migrantes. Paradójicamente, los gobiernos que pocas veces estuvieron presentes, dejaron ese rol en manos de organismos internacionales como OIM (Organización Internacional para las Migraciones) y ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), mismos que ocuparían un papel central en las políticas públicas hacia la población migrante, confirmando la tesis de Hoffmann y Rodríguez cuando señalan el proceso cada vez más importante de internacionalización de la ayuda migrante (Hoffmann y Rodríguez López, 2024).

Lo anterior es relevante porque permite entender que, en este punto, la pandemia produjo tres efectos inmediatos. Por una parte, aumentó la coordinación y el trabajo colaborativo entre las organizaciones y los albergues, quienes estuvieron intercambiando información, recursos y apoyos diversos. Segundo, se amplió y profundizó el rol central que ocuparían ACNUR y OIM en la administración de las poblaciones migrantes, impactando profundamente en el rediseño de acciones de las organizaciones y de los propios migrantes. Y tercero, esto hizo evidente que la coordinación entre países –en este caso, México y Estados Unidos– se activó de forma preponderante, por lo cual la externalización de las fronteras y la colaboración entre los gobiernos aumentó de forma considerable.

D. Torres, como muchas activistas y defensoras de migrantes en la frontera norte, es crítica de estos acuerdos entre México y su vecino del norte, puesto que sus acciones provocaron más vulnerabilidad y precariedad en las poblaciones migrantes. Ella organizó en plena pandemia un concierto de música para animar a los migrantes que improvisadamente levantaron un enorme campamento de unas 4 000 personas en El Chaparral, uno de los puertos de entrada a Estados Unidos desde la ciudad de Tijuana. El concierto llamado *Derribando muros* intentó hacer visible la delicada situación de los migrantes y la escasa colaboración de los gobiernos. Al respecto, D. Torres explicó que:

México siempre va a ser cómplice de Estados Unidos. Tenemos una larga tradición de hacer lo que Estados Unidos quiere. Y eso justo ocurrió cuando AMLO (Andrés Manuel López Obrador, presidente del país) convirtió a México en el muro que Trump había prometido. Un muro viviente⁹. Es una gran simulación. La Guardia Nacional (GN) dice estar ayudando a los migrantes del sur a que no sean atrapados por el crimen organizado y en

realidad es justo lo contrario (D. Torres, comunicación personal, 11 de octubre de 2022).

En este contexto, para las organizaciones y los migrantes, la única cara visible del gobierno mexicano durante la pandemia fue el Instituto Nacional de Migración (INM), “una cara nada amigable” como menciona M. Calderón, quien trabajó para la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) en ese tiempo. Al contrario, como se explica más adelante, con la pandemia las denuncias de abusos y violaciones a los derechos de las personas migrantes se multiplicaron por todo el país. Parecía que la pandemia había abierto la posibilidad para que estas situaciones, reportadas en años anteriores, se extendieran en medio de una impunidad generalizada y una falta de atención humanitaria notable por parte de los gobiernos. Sin embargo, las organizaciones de defensores y de apoyo a migrantes no detuvieron su trabajo y presionaron de diversos modos a los gobiernos de México y Estados Unidos. Por ejemplo, R. Pérez del albergue Acción Migrante, relató que les afectó mucho el limitado acceso a la salud para las personas migrantes, en especial cuando se cerraron los espacios y el principal hospital público de Tijuana se enfocó exclusivamente en el combate al COVID-19 atendiendo a población mexicana. R. Pérez explicó además que:

Entre los activistas y defensores había mucha confusión para saber si el gobierno atendería a los migrantes. Por esa época el nuevo gobierno había terminado con el Seguro Popular y estaba instalando INSABI (Instituto de Salud para el Bienestar). Al mismo tiempo, el gobierno había cancelado programas y todos los apoyos para albergues y espacios de acogida de la sociedad civil organizada en Tijuana. Los recursos se agotaban y fue por eso que luego de muchas presiones logramos que Salud vacunara a los migrantes de nuestros albergues¹⁰ (R. Pérez, comunicación personal, 8 de octubre de 2022).

Los albergues estaban colapsados, cerrados y ya no recibían más migrantes. “Aumentó el hambre y las personas viviendo en la calle”, comentó P. Sánchez del albergue Comedor Migrante. Por su parte, M. Calderón de la OIM explicó que por estas mismas razones se creó el campamento de El Chaparral, al respecto detalla: “Fue una reacción casi natural. La gente se vio obligada. La frontera se cerró y los albergues estaban saturados”. Tal como lo reportaron diversos informes, el campamento de El Chaparral se comenzó a instalar en febrero del año 2021 y, al cabo de pocas semanas, ya tenía más de 300 familias en espera de que la frontera se volviera a abrir y que se retomaran los procesos de solicitud de asilo para Estados Unidos (Del Monte Madrigal y Paris, 2021).

Ante las presiones y producto de los acuerdos entre México y los Estados Unidos¹¹, se terminó por instalar un albergue en Tijuana a cargo del gobierno mexicano. “Un espacio muy bien equipado” comentó M. Calderón de la OIM. Ubicado en la zona este de la

ciudad, el Centro Integrador Migrante Carmen Serdán (CIM) se emplazó en una región donde abundan las maquilas y, por lo tanto, el trabajo precario y sin derechos. “El CIM se creó cuando surgen los campamentos, porque a Estados Unidos no le gustaba la imagen que proyectaba el puerto de entrada a Estados Unidos lleno de tiendas de campaña, con familias y niños deambulando por allí”, mencionó D. Torres.

En muchos sentidos la pandemia hizo visibles los acuerdos de cooperación entre países como México y Estados Unidos, mismos que se estrecharon aún más con el objetivo de contener y expulsar a los migrantes. J. Rodríguez de Mundo Migrante comentó que “nunca hay colaboración entre países y cuando hay es tipo MPP lo cual supone que México es un tercer país seguro, pero ¿cuál seguro?”.

Este panorama de situaciones complejas permitió observar que, a la vez que aumentaba la influencia de organismos internacionales como OIM y ACNUR, se desplegaban nuevas disposiciones normativas como el Título 42. Este último llegó a ser central en la arquitectura institucional del gobierno norteamericano y por extensión, de las tareas que a México le fueron asignadas.

En materia legal, explica Dolores Paris, durante la pandemia algunos migrantes perdieron su condición legal porque como argumentó el INM, las condiciones por las cuales se les habían asignado las Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) ya habían cambiado. “Ya no había una situación de emergencia como la que se generó con las Caravanas”, sostuvieron las autoridades¹².

Por esta situación, para muchas activistas la pandemia generó un proceso de desregularización o ilegalización más profunda. Como sabemos y ha sido demostrado por la literatura contemporánea sobre las movilidades humanas, la ilegalización de las migraciones es un rasgo del sistema de control migratorio de la actualidad (De Genova, 2002; Chomsky, 2014). Esto significa que no hay nada natural en que algunas personas sean “ilegales” y otras no. En este sentido, es el propio sistema de control migratorio el que crea a la persona “ilegal”. Con la pandemia, tal situación se aceleró notablemente, lo cual fue visto como una enorme contradicción para las defensoras de migrantes como Teresa G. de la Clínica Legal de Mundo Migrante, quien se preguntaba sobre la falta de humanidad de un sistema migratorio criminalizante en medio de la pandemia.

El Título 42 es una antigua disposición normativa de salud pública estadounidense que otorga autoridad para impedir la entrada y expulsar a personas que constituyeran un riesgo de transmisión de enfermedades infecciosas (Human Rights Watch, 2021). Se trata de una norma creada a mediados del siglo XX en un contexto diferente al actual. Aunque en principio, esta norma se promocionaba como una disposición sanitaria, en la práctica se utilizó como una de las

diversas políticas de control de la inmigración, facilitando así las expulsiones en cientos de vuelos y facultando a las autoridades de inmigración para hacer caso omiso del debido proceso en los casos de asilo (Del Monte Madrigal, 2022).

El Título 42 supuso que Estados Unidos dejara de aceptar todas las solicitudes de asilo a partir de marzo de 2020. La frontera se cerró a todos los cruces que no fueran los definidos como esenciales e indispensables; simultáneamente, se aceleraron los procedimientos de deportación, tanto en Estados Unidos como en México. La pandemia de COVID-19 proporcionó a las autoridades nacionales la legitimidad y la justificación perfecta para endurecer las políticas de control de la inmigración mediante la declaración de diversos estados de emergencia. Como resultado, el control y la vigilancia de los migrantes se militarizó aún más, provocando numerosos efectos adicionales.

En este panorama general, la situación de los migrantes y defensores no podía ser más complicada. El programa MPP se detuvo y ya no había citas en la Corte, con lo cual miles de personas quedaron atrapadas en la frontera de México con Estados Unidos en espera de que se reactivara el programa y las citas. Organizaciones de derechos humanos calculan que, debido a la pandemia, unas 65 000 personas permanecieron en la frontera en espera de que esto se resolviese (FJEDD, 2022). A esta confusión generalizada, acelerada por la falta de información y de participación de las autoridades, se sumó la aplicación del Título 42 debido al cual las “deportaciones en caliente” se multiplicaron, así como las personas que llegaban a esta frontera deportadas desde Estados Unidos. Sin embargo, las OSC no se quedaron pasivas frente a esta situación y continuaron presionando a las autoridades de ambos países hasta que una alianza de organizaciones logró que CBP (Customs and Border Protection, por sus siglas en inglés) autorizara una fórmula de excepción al Título 42 conocida como “*parole* humanitario”¹³.

Como explicó Juan Antonio B. de HLS, CPR y Border Crossing alegaron que el Título 42 era una violación al derecho al asilo y lograron mediante esa lucha que CBP les autorizara escoger personas vulnerables para ayudarles a cruzar. Con las redes de información que tienen los migrantes rápidamente se difundió esta noticia entre ellos y el *parole* humanitario se transformó en la principal vía para entrar a Estados Unidos durante la pandemia. D. Torres mencionó que en su organización durante la pandemia dejaron de hacer talleres con migrantes y comenzaron a tramitar los permisos de entrada o *parole* humanitario, el cual consiste en “un permiso de entrada que dura un año en Estados Unidos. El *parole* no es el asilo ni una visa humanitaria. Durante ese año la persona debe presentar su solicitud de asilo, si no lo hace, recibe una orden de deportación” (D. Torres, comunicación personal, 11 de octubre de 2022).

En una entrevista con Soraya Vásquez, una de las abogadas que lideró el trabajo para que CBP aceptara el *parole* humanitario, confirmó que este fue el mayor logro de las organizaciones de Tijuana, puesto que en unos cuantos meses lograron hacer que ingresaran a Estados Unidos más de 6 000 personas. Por su parte, J. Rodríguez explicó que los *parole* se lograron gracias a que CBP se coordinó con la Coalición de Ayuda al Migrante de Tijuana, una amplia agrupación de organizaciones y albergues que tuvieron la misión de informar a las autoridades fronterizas de Estados Unidos acerca de las familias más vulnerables para tramitar las excepciones al Título 42. De pronto y sin habérselo propuesto, varias organizaciones terminaron por convertirse en el primer filtro para que las personas migrantes lograrán entrar a Estados Unidos.

En CPR dejamos de hacer lo que estuvimos haciendo los últimos años que era aplicar entrevistas para el asilo y comenzamos a tramitar puras *parole* humanitaria. Todo lo hacíamos por vía remota y sólo los hacíamos venir a la oficina para checar que los datos estuvieran bien porque se iban luego para CBP, mencionó D. Torres (D. Torres, comunicación personal, 11 de octubre de 2022).

Al igual que para los demandantes de asilo, para el *parole* humanitario el solicitante debía tener un familiar en Estados Unidos para darle el seguimiento, un *sponsor*, explicó J. Rodríguez, quien agregó que “el problema es que muchos de ellos al llegar a Estados Unidos descubrieron que ya tenían su récord con varias expulsiones anteriores” (J. Rodríguez, comunicación personal, 10 de octubre de 2022).

R. Pérez mencionó que cuando aparecieron las excepciones al Título 42 muchas organizaciones comenzaron a apoyar en esto. Los mismos migrantes se dieron cuenta que existían albergues y organizaciones que podían ayudarles a tener un trato directo con CBP y por eso fueron los espacios más demandados. Todo el mundo quería llegar a esos albergues. R. Pérez agregó que:

Sin embargo, nadie llevaba la excepción al campamento de El Chaparral y por eso con 5 organizaciones más, unas de aquí y otras de Estados Unidos, nos decidimos a hacerlo. Íbamos al campamento para llevar asesorías directas no talleres. Para hacer esto, tuvimos que tener un abogado en Estados Unidos para que nos ayude a llenar los formularios allá (R. Pérez, comunicación personal, 8 de octubre de 2022).

Fue en este punto que el papel de la OIM se hizo central al instalar en la ciudad de Tijuana un “hotel filtro”. A este hotel llegaban personas con MPP pendientes y migrantes que arribaron a la ciudad durante la pandemia. Debían permanecer en el hotel completamente aislados por quince días. Luego de ese tiempo eran canalizados a los albergues o a las citas de las cortes en el caso de los MPP, cuando se reactivó el programa en marzo de 2021. El Hotel Filtro se transformó

en el requisito para llevarlos a la Corte o para obtener un lugar en un albergue.

M. Calderón trabajó en OIM y en su testimonio explica que en el hotel filtro llevaban el registro de las citas en la Corte, todas en San Diego. Ella explicó que:

Fue una época muy difícil. La gente estaba muy angustiada. Por eso el hotel resultó ser muy importante para ellos. El hotel tenía 30 habitaciones con un promedio de dos personas por habitación, aunque llegamos a recibir familias de 10 personas que permanecieron en un mismo cuarto por los 15 días que duraba la estancia. Entonces si eran migrantes que venían llegando a la ciudad se les buscaba un albergue. En un principio eran albergues de la sociedad civil y luego comenzamos a enviarlos al albergue que instaló el gobierno con apoyo de Estados Unidos, el centro integrador Carmen Serdán. A los MPP, en cambio, les ayudábamos a preparar sus papeles para sus citas, les hacíamos una prueba de COVID-19 y avisábamos a CBP cuantas personas y a qué hora los llevaríamos a la garita. La idea era siempre llegar bien temprano. Entonces llegábamos unos 10 minutos antes de las 7am y los dejábamos en el pasillo para que ellos continuaran su camino hasta encontrarse con las personas que están en el puerto de entrada (M. Calderón, comunicación personal, 25 de noviembre de 2022).

Con el tiempo, el hotel filtro se transformó en un hospital COVID-19, con “gente que necesitaba oxígeno, dieta, con familias completas con COVID-19. También por la misma situación y desesperación el hotel trajo ayuda psicológica”, como explicó R. Pérez. M. Calderón incluso señaló que el plan era que el hotel filtro se transformase, después de la pandemia, en un centro de salud permanente para la atención de personas en movilidad (M. Calderón, comunicación personal, 25 de noviembre de 2022).

En este sentido, la pandemia rearticuló y reestructuró una serie de relaciones entre OSC, organismos internacionales y CBP de Estados Unidos. Se creó, de este modo, un nuevo ecosistema organizativo y en ello el dinamismo fronterizo alcanzó nuevas lógicas. Los albergues modificaron profundamente sus esquemas de trabajo y hasta sus vínculos con las autoridades del otro lado de la frontera.

Esto hizo que el duro sistema de control migratorio fuese más eficiente y racional puesto que con el Título 42 se permitió expulsar rápidamente a personas sin el debido proceso y, a la vez, seleccionar más finamente a quienes van a solicitar entrar por vía del *parole* humanitario. En este sentido, la pandemia brindó la oportunidad para que el sistema de control migratorio adquiriese la máxima racionalidad al tiempo que la máxima perversidad. Sin embargo, las críticas no dejaron de hacerse presentes. A. Rosas de Mundo Migrante, comentó que ellos estuvieron participando un tiempo en el programa de las *parole*, pero luego desistieron de hacer estas tareas. A. Rosas mencionó que “mucha gente lo comenzó a pedir sin tener un caso y eso ensució el programa”.

Para D. Torres, todo esto llevó a una enorme contradicción dentro de las organizaciones porque:

nos transformamos en el primer filtro para los migrantes cuando tendríamos que haber canalizado a todos y que fuese un juez en Estados Unidos quien decidiera la suerte de cada caso ... Antes teníamos un papel más confrontativo con los gobiernos y siento que con la pandemia ablandamos nuestros discursos y nuestras demandas (D. Torres, comunicación personal, 11 de octubre de 2022).

Con ello, de forma sorprendente y paradójica, algunos albergues y ciertas organizaciones se transformaron en un actor estatal más, cosa que fue percibida de este modo por parte de los migrantes. Por ejemplo, E. Suárez, migrante guatemalteco mencionó: “Vine a este albergue porque quiero que me den mi visa” (E. Suárez, comunicación personal, 19 de octubre de 2022). A todo este panorama confuso y complejo se sumó el impulso que ACNUR comenzó a desplegar para convencer a los migrantes que la mejor opción era quedarse en México y pedir el refugio desde este país. También se sumaron albergues e instituciones clave como Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) en México.

P. Sánchez del Comedor Migrante relató que su institución cedió un espacio para que ACNUR atendiera a las personas. Sin embargo, ella cuestionó la situación porque:

el sistema crea la obligación de pedir el refugio en México. La gente entonces entiende que es mejor pedir el refugio para tener papeles y obtener un mejor trabajo. Al final, les dan un papel provisional y cuando llega el momento de presentarse simplemente no lo hacen (P. Sánchez, comunicación personal, 20 de octubre de 2022).

A. Rosas coincide con esta opinión:

En 2022 tuvimos un récord de solicitantes de refugio con 131,000 personas. El refugio es casi una obligación que impone la institución. Pero el fallo es muy grande porque no hay información, no hay dinero y son muy poquitos. Por ejemplo, en Tijuana la COMAR son 4 personas. Al final muchos de quienes solicitan el refugio no continúan luego con el trámite (A. Rosas, comunicación personal, 23 de noviembre de 2022).

ACNUR se financia en gran parte con donaciones de países ricos, quienes aportan más del 75 % de su financiamiento (ACNUR, 2022). La contradicción es justamente que son estos mismos países los que están más interesados en que estas políticas ayuden a detener a los migrantes, a hacerles muy complicada la llegada a Estados Unidos e incluso más difícil la propia obtención de documentos legales.

Algunos albergues de Tijuana comenzaron entonces a solicitar que las personas que buscaban hospedaje en sus instalaciones demostrasen que habían iniciado el trámite de solicitud de refugio en México. La solicitud de refugio se transformó así, en muchos espacios de acogida

de migrantes, en un prerrequisito para obtener apoyos. Sin embargo, como explica P. Sánchez del Comedor, “de cada 10 personas que reciben en sus instalaciones, 9 están pensando en el asilo en Estados Unidos y sólo uno lo hace para el refugio en México”. Esto podría parecer obvio puesto que muchos migrantes en su tránsito por México descubren que en el país hay muchas violencias y que ellos figuran dentro de las víctimas principales. Como lo relató M. Campos, mujer migrante de Chiapas, “en México hay mucho peligro porque hay mucha mafia” (M. Campos, comunicación personal, 19 de octubre de 2022). Con la noción de “mafia”, los migrantes describen innumerables abusos y vulneraciones que experimentan a manos de autoridades en México, las cuales muchas veces actúan en coordinación con los grupos criminales.

“Al escuchar las historias de las mujeres que llegan a Tijuana desde estados como Guerrero o Michoacán, queda claro que allá gobierna el narco. No hay autoridades que les protejan y menos hay seguridad para ellas y sus hijos”, comenta M. Martínez de Migrant Childhood (M. Martínez, comunicación personal, 26 de octubre de 2022). S. Narváez, migrante de El Salvador, relató en el mismo sentido, que ella tiene miedo en México puesto que:

cuando salimos del país huyendo de la persecución de las maras, llegamos a Chiapas y allí nos quedamos varios meses pensando que estábamos seguros, pero entonces nos dimos cuenta que esos muchachos empezaron a llegar también a México. Por eso decidimos venirnos al norte para entrar a Estados Unidos porque ya nos dimos cuenta que ellos ya están hasta aquí (los mareros) y no tenemos donde escondernos (S. Narváez, comunicación personal, 14 de octubre de 2022).

M. Martínez también comentó:

El refugio en México no es ninguna garantía de protección. Eso lo sabemos en la clínica legal y por eso cuando les ayudamos a obtener sus papeles de refugio, no podemos darles seguimiento y sabemos que es sólo un papel porque la posibilidad de que les pase algo continúa presente a pesar de todo (M. Martínez, comunicación personal, 26 de octubre de 2022).

Activistas, abogados y defensores en Tijuana reconocen que existen muchas leyes y reglamentos favorables para los migrantes en México, pero también insisten en que estas no se aplican y son las mismas instituciones las que las vulneran. J. Rodríguez explicó que:

la diferencia es que en Estados Unidos el asilo es un trámite ante las cortes donde se tiene que defender el caso. En México es un trámite administrativo donde se supone que los funcionarios organizan y viabilizan los casos. Pero esto último no aplica porque hay todo un enfoque de militarización que no lo hace posible (J. Rodríguez, comunicación personal, 10 de octubre de 2022).

A. Rosas confirma lo anterior cuando dice que “la ley de refugio es muy revolucionaria. Muy bien estructurada. La ley está muy bien

hecha en México, pero no existe la institucionalidad para ello. La COMAR no tiene autonomía y tampoco tiene recursos” (A. Rosas, comunicación personal, 23 de noviembre de 2022). Y P. Sánchez menciona que cuando acompañan a las personas a COMAR o al INM allí:

hay mucha violencia institucional. Ellos te cancelan las citas sin avisar. Les tratan mal, con prepotencia, les dicen cosas para confundirles, les dan la mitad de la información. Al final les hacen sentir culpables de una situación en la cual ellos son víctimas (P. Sánchez, comunicación personal, 20 de octubre de 2022).

A. Rosas menciona que en:

México no se cumplen los tiempos de ley. Se supone que en 90 días deben resolver, pero hemos visto casos que duran un año. No respetan los tiempos administrativos, aunque tengan papeles de migración o refugio ellos no respetan esos papeles que ellos mismos dan (A. Rosas, comunicación personal, 23 de noviembre de 2022).

Y R. Pérez añade: El refugio es un nombre, no es nada de protección. Sólo sirve para trámites, fuera de eso nada¹⁴ (R. Pérez, comunicación personal, 8 de octubre de 2022).

M. Martínez señala que:

tenemos buenos mecanismos de protección y tenemos convenios internacionales. Y tenemos desde el 2011 mecanismos pro persona, es decir, aquello que beneficia a la persona, eso se aplica. En teoría se buscan aquellas normas y leyes que brindan mayor protección. El problema es que no hay capacitación y personal que haga valer esas normas. Realmente no se llevan a cabo (M. Martínez, comunicación personal, 26 de octubre de 2022).

Al observar el comportamiento de las autoridades en México, pero también en muchos otros países, se confirma que la intención final es desalentar la migración hacia Estados Unidos. Brenda, mujer migrante de Guatemala respalda lo anterior cuando contó que, al acercarse a ACNUR en su país a relatar su caso, ellos le recomendaron ir a solicitar asilo a Brasil, confirmando que de lo que se trata es de que el menor número de personas llegue a Estados Unidos y que de ser el caso, sean otros países quienes asuman su recepción y posterior integración a la sociedad de acogida.

Además de las violencias legales que se despliegan contra las poblaciones migrantes, observamos todo tipo de abusos y vulneraciones a los derechos de las personas por parte de las mismas autoridades. Tal situación es la que denomino el *drama oprobioso de la ley y del Estado*, la cual consiste en que quienes tienen por función y misión proteger los derechos y la integridad de las personas migrantes, son los mismos que les vulneran. Denuncias y testimonios en este ámbito son muchas, no como para decir que todo el aparato del Estado incurre en tales prácticas, pero sí para mencionar que es tan

significativa su masividad y presencia en todo el país, es tal su sistematicidad y orden persistente, que podríamos decir que se trata de regímenes estatales *mafiosocráticos*, dominados por una combinación de actividades legales e ilegales al mismo tiempo¹⁵.

El matrimonio de M. Castillo y R. Villagrán, ambos provenientes de Chiapas, confirmó lo anterior cuando relataron que, a lo largo de su camino para llegar a Tijuana, las mismas autoridades de México se encargaron de robarles todas sus pertenencias y el poco dinero que traían. “El plan es llegar a Estados Unidos porque aquí en México no estamos seguros” (M. Castillo y R. Villagrán, comunicación personal, 14 de octubre de 2022), relataron al mismo tiempo los dos.

S. Narváez de El Salvador contó que con su familia “nos vinimos por todo lo que está pasando en El Salvador. Migración nos dio una tarjeta verde, de esas humanitarias para llegar hasta aquí a Tijuana, pero luego llegando a Baja California nos robaron todo los mismos de migración” (S. Narváez, comunicación personal, 14 de octubre de 2022). J. Jiménez y M. Muñoz viajaron desde Honduras y contaron que:

venían en el bus y que ya era tarde cuando se subieron los de migración y nos pidieron documentos. Les mostramos las tarjetas, pero se quedaron viendo al papá de mi hijo y le dijeron que baje. Ya abajo le preguntaron si venía con familia y dijo que sí. Entonces nos bajaron a todos y allí nos pidieron 100 dólares americanos y nosotros sólo teníamos 1,500 pesos mexicanos y se los tuvimos que dar todo porque nos amenazaron con subirnos a la patrulla. Debido a lo que pasa en los retenes en el camino nos fuimos dando cuenta que México tampoco es una opción (J. Jiménez y M. Muñoz, comunicación personal, 3 de noviembre de 2022).

M. Calderón comentó que “migración de México no detiene los camiones con remolque que es donde viene la mayoría de las personas que quiere llegar a Estados Unidos. A ellos sólo les interesan los autobuses porque es de donde pueden sacar algo de dinero” (M. Calderón, comunicación personal, 25 de noviembre de 2022).

M. Castillo y R. Villagrán, relataron también situaciones similares, aun cuando ellos son mexicanos eso no les protegió. M. Castillo cuenta que:

Entrando a Mazatlán empezaron a haber más retenes. Subían y decían que buscaban drogas. Me hicieron parar y me revisaron y me quitaron todo el dinero. A una muchacha joven le tocaron toda y una queriendo ayudar, pero pues ¿cómo? Una decía ¡No! ¡que pare ya! A tres “morenitos” [negros] que venían en el bus les quitaron todo y ellos no más lloraban. Así que imagínense a nosotros que somos mexicanos nos quitan todo a ellos extranjeros muchos más. Y luego los mismos que nos robaron se daban la mano con el chofer y luego subían otros del ejército. Subieron muchas veces y revisaban bien feo. Y así asustados, traumatizados llegamos hasta Tijuana. Difícil, pero gracias a Dios estamos aquí (M. Castillo, comunicación personal, 14 de octubre de 2022).

J. Rodríguez que trabaja con niños y niñas¹⁶ mencionó que estos abusos afectan a todos y quizás con más fuerza a niños y a mujeres. Al respecto agrega que:

Imagínese que unos menores me contaron que al llegar al aeropuerto de Tijuana la GN [Guardia Nacional] les pidió piso para no enviarlos a la Subprocuraduría. Les cobraron 5,000 pesos en el aeropuerto para que fueran a pasar por el cerro. Pero eso no es nuevo. A los menores ellos los atrapan y se ríen. Se burlan de ellos. Les ponen esposas cuando se supone que eso es ilegal (J. Rodríguez, comunicación personal, 10 de octubre de 2022).

Examinado todo esto en su conjunto, se puede afirmar que la pandemia permitió la aplicación de leyes y normas más duras contra los migrantes. Al mismo tiempo, permitió que se cometieran, con total impunidad, todo tipo de abusos y atropellos a estas personas. Y paradójicamente, todo esto en medio de avances legislativos y de la creación de todo tipo de nuevos derechos y nuevos mecanismos de protección. Esta enorme contradicción confirma de muchas maneras la tesis de Michel Agier según la cual las personas migrantes se enfrentan, de un lado, al orden policial y militar, y del otro, a un mundo humanitario que asiste y ayuda. Un contrasentido permanente entre el ejército y la policía que actúa bajo el paradigma de la excepción y la acción humanitaria que contribuye a despolitizar el problema y sus consecuencias (Agier, 2008).

La situación confirma también la tesis señalada en otros trabajos (Castro Neira, 2018), según la cual, el sistema de control migratorio contemporáneo es densamente jurídico a la vez que profundamente ilegal. Una contradicción de términos, pero que en el ámbito de las migraciones parece coexistir.

El mundo de las organizaciones de la sociedad civil y sus múltiples reinvencciones durante la pandemia

Hay ocasiones en que una quisiera tirar la toalla porque ya no se puede más (R. Pérez del albergue Acción Migrante, comunicación personal, 8 de octubre de 2022).

Tengo que tratar de no desbordarme en mis emociones. En pandemia era mucha la gente que atendía y muchas las emociones. Me preguntaba: ¿qué puedo hacer? ¿cómo lo puedo hacer? (D. Torres de la organización Free Movement, comunicación personal, 11 de octubre de 2022).

El universo de las organizaciones humanitarias en Tijuana es diverso, complejo y difícilmente aprehensible en una sola imagen de totalidad. Es común que las OSC tienen dificultades para obtener recursos y ocupan buena parte de sus esfuerzos para lograrlo. En todas las entrevistas realizadas, las primeras imágenes de la pandemia que recuerdan las defensoras y activistas están marcadas por la angustia y desesperación que llegaron a experimentar. A la falta de recursos que

ha sido un rasgo constante de sus condiciones de trabajo, la pandemia le sumó la falta de información y de condiciones mínimas para enfrentar la difícil situación que se avecinaba.

A. Rosas mencionó: “Como organizaciones la pandemia la vivimos muy duro. La frontera estaba cerrada y todos estaban atrapados aquí. Esto modificó mucho la dinámica de los albergues, acostumbrados a tenerlos pocos días dado que cruzaban o se quedaban en Tijuana” (A. Rosas, comunicación personal, 23 de noviembre de 2022). Por su parte, X. López de Fronteras Abiertas señaló que “la pandemia hizo todavía más visible que los organismos de defensa y apoyo a migrantes no cuentan con el Estado. ¡Están solos!” (X. López, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022).

D. Torres mencionó que se trabajó con videoconferencias, “pero por zoom es muy difícil trabajar. Hacer ‘círculos de palabra’ era muy difícil. Yo comencé a sentir el alejamiento de las personas. Nos hacíamos *mensas* con planes y actividades, tareas diversas que nunca se concretaban” (D. Torres, comunicación personal, 11 de octubre de 2022). J. Rodríguez refuerza esta idea donde muchas activistas sentían que cada día la situación era más angustiante: “Abordamos la pandemia a través de todas las burbujas que teníamos. Cerramos el albergue con la gente dentro que se deprimió, se empezó a enojar mucho de no poder salir, de estar siempre encerrados” (J. Rodríguez, comunicación personal, 10 de octubre de 2022).

M. Martínez señaló: “La verdad es que cada organización se quedó con su población migrante. Y el problema es que los albergues no tenían un lugar de aislamiento para enfermos COVID” (M. Martínez, comunicación personal, 26 de octubre de 2022).

Como se mencionó en la sección anterior, a pesar de todos estos problemas iniciales, las OSC lideraron la respuesta de apoyo para migrantes y diseñaron muchas tareas diversas. “Las organizaciones respondieron cooperando entre sí más que compitiendo, como era lo habitual entre nosotros”, mencionó D. Caballero de la organización YSTA (D. Caballero, comunicación personal, 2 de noviembre de 2022).

A. Bustos de Mundo Migrante dijo:

En 2020 llega la pandemia y aquí en el albergue había mayoría deportados. Se detuvo el mundo por esos días. No llegó más gente, sólo nos quedamos los que estábamos. Fue hasta el 2021 cuando nuevamente comenzaron a llegar otras familias (A. Bustos, comunicación personal, 7 de octubre de 2022).

Y R. Pérez mencionó:

Con la pandemia no sabíamos a qué nos enfrentábamos, contratamos un médico epidemiólogo para hacer estudios. Tratamos de seguir esos protocolos. Nos quedamos sólo 4 personas de todos los que apoyábamos en el albergue. Luego fuimos sólo dos. Primero cerramos el albergue con 80 personas y luego se fueron saliendo algunos y al final nos quedamos 48

personas por 4 meses cerrados totalmente (R. Pérez, comunicación personal, 8 de octubre de 2022).

P. Sánchez del Comedor Migrante señaló que:

teníamos 50 o 60 personas cuando podemos recibir 200 pero por “la sana distancia” no se podía más. El primer año de pandemia pasamos navidad como una gran familia (P. Sánchez, comunicación personal, 20 de octubre de 2022).

Con un dinamismo mucho mayor a las instancias del Estado, los albergues y centros de apoyo a migrantes respondieron a todo esto con rapidez, desplegando una serie innovaciones y estrategias a fin de continuar brindando su apoyo a las personas en movilidad.

X. López indicó: “Con la pandemia no paramos. Tuvimos que reinventarnos. Por eso diseñamos unas encuestas de la noche a la mañana, comenzamos a dar servicios de orientación remotos y llegamos a atender a 70 u 80 personas al día” (X. López, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022). Por su parte, J. Rodríguez planteó, en el mismo sentido, que como:

en MM yo atendía situaciones legales y trabajábamos acompañando legalmente a las familias, con la pandemia empezamos a coordinarnos con OIM y ACNUR. Entonces teníamos personas con muchas situaciones legales diversas: gente sin ningún papel, otros con TVRH, otros con permisos por 40 días que les da el INM. También teníamos muchos deportados, gente que estuvo en la cárcel y que perdió el español (J. Rodríguez, comunicación personal, 10 de octubre de 2022).

A. Rosas mencionó: “En nuestro trabajo comenzamos a dar prioridad a las personas más vulnerables. Mujeres, familias, menores, a esos grupos les dimos prioridad en todo nuestro trabajo”. Y más adelante agregó:

En este trabajo estamos acostumbrados a que la situación cambia de un día para otro. Pero en pandemia fue mucho peor. Tuvimos que readaptarnos constantemente. Comenzó a fluctuar mucho la situación por los cambios en las leyes. Por ejemplo, comenzamos la pandemia con personas que esperaban su turno del MPP y luego nos especializamos en las *parole* humanitarias (A. Rosas, comunicación personal, 23 de noviembre de 2022).

En cierta forma, directivos, activistas y personas defensoras son conscientes de su capacidad para adaptarse a todas las situaciones que surgen en la frontera, espacio de por sí bastante dinámico y cambiante. Muchas de estas personas están constantemente cambiando sus estilos de trabajo, diseñando nuevas estrategias y aprendiendo a partir de los desafíos cotidianos. “El gobierno no escucha a las organizaciones, tampoco recoge toda la experiencia de las OSC cuando podrían aprovechar mucho de todo lo que sabemos”, mencionó D. Caballero de YSTA (D. Caballero, comunicación personal, 2 de noviembre de 2022).

Y A. Rosas agregó: “Como todo cambia constantemente nos tenemos que actualizar todo el tiempo, a veces viendo videos, otras yendo a las reuniones informativas” (A. Rosas, comunicación personal, 23 de noviembre de 2022). La pandemia llevó a que los albergues, de por sí diversos y con orientaciones distintivas, tomaran decisiones sobre las actividades primordiales que desarrollarían. Incluso otros albergues fueron creados durante la pandemia:

Nosotros nacimos en la pandemia. En principio todo lo hacíamos en línea porque no teníamos oficina. Aunque nos enfocamos en migrantes con SIDA, todos ellos están en situaciones muy diversas en términos de ley. Trabajamos por eso con deportados, refugiados, desplazados y gente que busca instalarse en Tijuana. Surgimos como respuesta a las ausencias y carencias de apoyos en el Covid, mencionó M. Martínez (M. Martínez, comunicación personal, 26 de octubre de 2022).

Desde siempre hemos tenido que ir innovando. Modificando los formatos, las rutas de acceso a los servicios, y enseñando a los migrantes sobre sus derechos porque ellos experimentan muchas violaciones que no reportan como tal. Somos 36 organizaciones que defendemos a los migrantes. En Tijuana el peso del trabajo humanitario con migrantes lo llevan las OSC, mencionó D. Torres (D. Torres, comunicación personal, 11 de octubre de 2022).

Las personas que trabajan y apoyan a los migrantes son conscientes de sus diferencias y de los distintos enfoques con que atienden a las personas en movilidad. J. Rodríguez mencionó: “Algunos albergues no reciben a cierta población. Otros no reciben a algunas nacionalidades. El discurso de odio hacia ciertos grupos también les ha afectado” (J. Rodríguez, comunicación personal, 10 de octubre de 2022).

A. Rosas afirmó: “En nuestro caso, ahora no recibimos gente que quiere ir a Estados Unidos, sólo los que se van a quedar y los deportados. Nuestro objetivo es la gente que se quiera insertar aquí” (A. Rosas, comunicación personal, 23 de noviembre de 2022).

M. Martínez mencionó:

Aunque tenemos una persona que puede ayudar con el trámite del refugio en México, la mayor parte de quienes tenemos ahora tienen en sus planes ir a Estados Unidos, por eso ahora trabajamos en ayudarles con la *parole* y hemos dejado por el momento nuestro trabajo para apoyarlos con el asilo en Estados Unidos (M. Martínez, comunicación personal, 26 de octubre de 2022).

Es difícil que un albergue no cambie sus reglas. Nosotros somos el albergue más viejo de Tijuana y hemos tenido que ir adaptándonos muchas veces a los cambios en las leyes y en la situación de Estados Unidos. En los ochenta y noventa teníamos jóvenes que iban a Estados Unidos por temporadas. Luego a comienzos del 2000 comenzamos a recibir muchos deportados. En 2016 fueron los haitianos y también muchos mexicanos desplazados, una gran cantidad de mujeres que antes no se veía. Y ahora con la pandemia, donde todo se aceleró y tuvimos que seguir haciendo cambios en el albergue,

mencionó A. Rosas (A. Rosas, comunicación personal, 23 de noviembre de 2022).

Ante estos cambios no todas las personas que apoyan los albergues evalúan la situación del mismo modo. Por ejemplo, A. Bustos cuando vio que su organización se iba a enfocar en hacer el primer filtro para las personas que pudieran optar por el *parole* humanitario, se preguntaba si no sería demasiada responsabilidad definir esto mediante una entrevista. Al respecto agrega: “Es difícil saber quién es refugiado en una hora de preguntas, quizás es mejor dejar esta tarea al juez en Estados Unidos” (A. Bustos, comunicación personal, 7 de octubre de 2022).

M. Martínez mencionó:

Trabajamos tanto y todos los días que no tenemos tiempo para pensar. Nos falta tiempo para sentarnos a evaluar lo que hemos hecho y lo que estamos haciendo en estos momentos. Antes de la pandemia teníamos una postura muy clara de no relación con los gobiernos de Estados Unidos y México, pero desde la pandemia colaboramos con el gobierno norteamericano (M. Martínez, comunicación personal, 26 de octubre de 2022).

Algunas autoras han mencionado esta crítica a las OSC, al señalar que ellas forman parte complementaria del enfoque militar del control migratorio:

Nos dividimos frente a lo que estaba pasando en el campamento de El Chaparral. Antes que pusieran las rejas en el perímetro del campamento y cuidaran quienes entraban y salían, había mucho delincuente por ahí. Y mientras algunos de nosotros queríamos que el gobierno los pusiera en mejores condiciones en otro lado, otras organizaciones insistían en que se quedasen allí para seguir presionando al nuevo gobierno de Biden en Estados Unidos, contó S. Vásquez (S. Vásquez, comunicación personal, 3 de noviembre de 2022).

D. Torres explicó: “Lo que pasó fue que se difundió la idea de que el campamento era ilegítimo y que los migrantes allí estaban siendo manipulados por Pueblo Sin Frontera, una organización que ni siquiera estaba por ahí” (D. Torres, comunicación personal, 11 de octubre de 2022).

Estos puntos de desencuentro existían en varias situaciones que afectaban a las personas migrantes durante la pandemia. La rapidez con que sucedieron las cosas, “obligó a tomar decisiones sin el análisis adecuado”, mencionaron varias entrevistadas. M. Martínez agregó: “Necesitamos un *reset*. Reorganizar los valores. Volver a discutir esto. Falta reevaluar los valores y nuestra relación con el gobierno” (M. Martínez, comunicación personal, 26 de octubre de 2022).

La pandemia, desde este punto de vista, ofreció la oportunidad de discutir sobre el trabajo de las organizaciones, sus relaciones con los Estados y los planes futuros con las poblaciones migrantes. Al mismo tiempo, les llevó a establecer relaciones con voluntarios y con personas

que les apoyan, en un contexto en que los discursos de odio se multiplicaron durante la pandemia y con ello las muestras de rechazo.

A. Bustos mencionó: “Alguna gente de Tijuana está cansada con los migrantes. Mucha gente es buena. Vivimos de donativos y del apoyo de voluntarios, pero también hay rechazos, hay gente racista. En redes sociales y movilizaciones callejeras se manifiestan esos racismos” (A. Bustos, comunicación personal, 7 de octubre de 2022).

Además de este difícil contexto, muchos defensores se dieron cuenta de los graves problemas de salud mental que estaba provocando la pandemia. J. Rodríguez señala que: “Vi muchos casos de salud mental por el aislamiento. Gente deprimida, llorando. Dimos mucho apoyo emocional. La gente se desesperaba con no poder salir. Y a muchos se les murieron los familiares en Centroamérica” (J. Rodríguez, comunicación personal, 10 de octubre de 2022).

P. Sánchez contó que su albergue está ubicado en sectores vulnerables de la ciudad de Tijuana y “es allí donde dábamos nuestros talleres y tratábamos de crear entornos seguros” (P. Sánchez, comunicación personal, 20 de octubre de 2022). Por su parte, D. Torres trabaja en un albergue con enfoque feminista y para ella: “es clave ofrecer un lugar incluyente, con estancia y comida. Como atendemos mujeres e infancias, buscamos crear un ambiente seguro, aunque 100% es difícil puesto que hay mucha discriminación” (D. Torres, comunicación personal, 11 de octubre de 2022).

Acción Migrante se encuentra ubicado en uno de los barrios más peligrosos de Tijuana y por eso R. Pérez, que allí trabaja, insiste que hacen todos los esfuerzos por crear un ambiente lo más adecuado para estas personas: “El albergue está ubicado en un lugar peligroso, con muchos asaltos, robos y balaceras. Los criminales y la policía saben lo que aquí pasa, saben que aquí ronda gente sin documentos por eso las extorsiones no son raras” (R. Pérez, comunicación personal, 8 de octubre de 2022).

“Las personas necesitan ser escuchadas”, mencionó D. Caballero (D. Caballero, comunicación personal, 2 de noviembre de 2022). Y con los años, muchas activistas y defensoras aprenden, fruto de su experiencia, a hacer las preguntas correctas y a respetar los silencios. Por ejemplo, J. Rodríguez contó que:

Muchas personas que nos llegan han sido víctimas de muchas formas diferentes de extorsión. Por eso yo trabajo en concientizar a las personas que muchas veces no saben sus derechos. Los migrantes buscan alternativas en esta oficina y yo busco decirles cuáles son sus opciones (J. Rodríguez, comunicación personal, 10 de octubre de 2022).

R. Pérez indicó: “Hablar de derechos con migrantes es difícil, hay primero que convencerlos que tienen derechos” (R. Pérez, comunicación personal, 8 de octubre de 2022). Y es justo por esto que las activistas y los defensores redoblaron sus capacidades durante la pandemia para tratar de sostener material y psicológicamente a sus

albergados, así como para continuar presionando para que los gobiernos actuaran a favor de las personas en movilidad.

M. Martínez señaló:

Al final yo les ayudaba a armar sus entrevistas porque ellos tienen que justificar el miedo creíble que es lo que pide la ley. Y en sus vidas ellos sí tienen peligro, pero el sistema les obliga a contarlos de una manera determinada (M. Martínez, comunicación personal, 26 de octubre de 2022).

Y A. Bustos agregó:

Yo les ayudaba a reconstruir sus versiones para hacerlas más creíbles. Quizás es algo que no me correspondía, pero sentía que era la única manera de apoyarlos de verdad porque en pandemia su situación era todavía más desesperada. Al final les decía: ¡Tienes que mantener tu versión y no te quites de ahí! (A. Bustos, comunicación personal, 7 de octubre de 2022).

R. Pérez mencionó: “El problema es que tienes que justificar el miedo creíble, y cuando no hay marcas en el cuerpo, cuando las marcas están bien por dentro, entonces todo descansa en el relato” (R. Pérez, comunicación personal, 8 de octubre de 2022). Pero al darles todo el apoyo, muchas defensoras descubrieron que ellas también necesitaban de ese apoyo:

Imagínate yo trabajando con menores que han sido violentados, que han sido golpeados. Y también con otras mujeres que vienen escapando del tráfico sexual. Todo eso es difícil de digerir. Necesitas una terapia y conversar mucho los casos entre compañeras. Por eso te vuelves más fría para protegerte. El autocuidado completo no existe en este trabajo (X. López, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022).

La organización civil de apoyo a las personas migrantes, Alma Migrante, detectó en pandemia que aquellos padecimientos psicológicos que afectaban a migrantes también estaban haciendo mella en defensoras y trabajadores de los albergues. Por eso diseñaron una serie de talleres de autocuidado para apoyarlas en el delicado trabajo que realizan.

D. Torres señaló: “El autocuidado es trabajar con uno, eso es básico. Por eso hay que ser fría también. Yo canto en momentos difíciles y siempre digo “al mal tiempo, buena cara”, ese es mi lema”. Al respecto, cuenta que a ella le cuesta desprenderse de las personas: “Les agarras cariño. Las mujeres se quedan 9 meses aquí, con la pandemia ya no somos un albergue de emergencia. Es difícil luego desapegarse de las personas y cuando se van sufres mucho” (D. Torres, comunicación personal, 11 de octubre de 2022).

R. Pérez relató que “a esto se le llama fatiga por compasión o trauma vicario. Es algo que todas sabemos y por eso nos cuesta seguir muchas veces. Una siente que se le va el cuerpo en esto”. Y continúa, “Las emociones son buenas al principio porque es lo que nos mueve; el amor, la empatía y la defensa de los derechos. Pero también

tenemos que voltear a vernos para poder gestionar esas emociones” (R. Pérez, comunicación personal, 8 de octubre de 2022).

Por su parte, A. Bustos señala que: “Yo trato de pensar en las historias bonitas, aquellas que sí logran lo que se proponen. Son esas historias las que me dan fuerza para continuar y para no pensar que está todo perdido” (A. Bustos, comunicación personal, 7 de octubre de 2022).

El diverso y complejo mundo de las personas migrantes: El Chaparral

“Yo pienso que aquí todos los que estamos tenemos una historia que contar” (R. Villagrán, hombre desplazado del estado de Chiapas con su familia, comunicación personal, 14 de octubre 2022).

“Yo estoy aquí en Tijuana esperando. Ellos están viendo si con mis papeles califico” (M. Cárdenas, mujer desplazada del estado de Guerrero con su hijo adolescente, comunicación personal, 18 de octubre de 2022).

Esta sección podría comenzar con una imagen relatada por S. Narváez de El Salvador. Ella fue detenida por la policía fronteriza de Estados Unidos y enviada a *las hieleras*¹⁷. Mientras estuvo allí, con la angustia de no saber su destino y sin conocer cuándo volvería a salir, recuerda las galletas que le daban una vez al día. Semanas después fue enviada a México a esperar su primera cita para verse con un Juez de Inmigración en la Corte en San Diego. En Tijuana tuvo que permanecer 15 días en el hotel filtro de la OIM. Sorprendentemente, en el hotel le daban las mismas galletas que las que recibía en las hieleras. Para S. Narváez, las galletas establecían un paralelo entre dos momentos y dos instancias que, en apariencia totalmente distintas – una humanitaria y la otra punitiva–, se traducían en un mismo lenguaje de encierro y control. En esa mezcla de actores y de instituciones que están densamente presentes en la frontera de México y Estados Unidos, para las migrantes como S. Narváez la experiencia se transforma en una sola situación social migratoria. En ella, las personas migrantes comprenden desde muy temprano que se enfrentan a un sistema y a un orden que busca detenerles, confinarles y en muchos casos, devolverles a sus países de origen.

Los defensores y las activistas con varios años de trabajo en Tijuana son conscientes de las transformaciones que han ocurrido en los últimos años. Este conjunto de cambios son el resultado de políticas migratorias concretas que ha desplegado Estados Unidos, y en las cuales México ha cumplido su rol, siempre definido por su vecino del norte. Así es como en los años recientes el paisaje ha estado dominado por personas que buscan refugio o protección internacional.

Esta es una tendencia global advertida en los informes de organismos internacionales. En ellos se destaca que, como nunca antes, incluso más que en la Segunda Guerra Mundial, el número de

personas que demandan protección ha aumentado dramáticamente en los últimos años en una tendencia que parece no poder disminuir (ONU, 2015).

Esto lo podemos comprobar en el caso de la ciudad de Tijuana. A fines del año 2015 comenzaron a llegar a esta frontera camiones con personas que venían huyendo de Michoacán, quienes buscaban obtener el asilo en Estados Unidos, tal como lo reveló el abogado A. Mardones del albergue Casa de Mujeres, el albergue más antiguo para mujeres y menores en esta ciudad. A ellos se sumaron los miles de haitianos que llegaron el año de 2016, quienes cambiaron profundamente las lógicas migratorias de la ciudad y la forma en que eran percibidos los migrantes. En una entrevista con A. Ramírez, fundadora del albergue Circulo Migratorio, ella mencionó:

La verdad es que nunca había prestado atención a los migrantes. Quizás porque eran parecidos a nosotros, quizás porque se confundían con la población mexicana. Pero fue cuando en 2016 amanecimos con miles de haitianos que comencé a tomar conciencia de ser de aquí de esta frontera y de tener que apoyar de alguna manera (A. Ramírez, comunicación personal, 21 de agosto de 2019).

Todas las personas migrantes, o muchas de ellas, tienen como común denominador el venir huyendo de una multiplicidad de violencias, a veces provenientes del crimen, a veces de las políticas del mismo gobierno o de la economía extractivista que obliga a las personas a desplazarse en busca de otra vida posible. Probablemente una pequeña parte de estas personas no forman parte de este contexto. Sin embargo, aunque puedan algunos de ellos, en principio, ser definidos como migrantes económicos que buscan mejores oportunidades laborales, por el propio paisaje violento de México y su tránsito, muchos de ellos devienen refugiados.

Diversos estudios demuestran cómo el sistema de control migratorio produce la ilegalidad migrante, y termina por transformar a las personas migrantes en mano de obra hiper-explotable a la vez que desechable (De Genova, 2002). Su desechabilidad, a su vez, es modelada por las violencias que experimentan en sus lugares de origen, su tránsito y su destino. La literatura insiste en que los migrantes que llegan a la frontera norte de México han atravesado las diversas violencias que conforman el complejo terreno físico y humano de las rutas migratorias de México (Vogt, 2018).

Buena parte de las políticas de control migratorio consisten en administrar y aprovechar al máximo esa fuerza de trabajo explotable y desechable. Por ello diversos autores coinciden en que el sistema no busca eliminar totalmente la llegada de extranjeros sino producir tal cantidad de filtros múltiples, que quienes logran llegar estén dispuestos a subordinarse al mercado laboral precario y sin derechos (De Genova, 2021).

Para Samaddar (2016), quien ha estudiado los controles migratorios en Europa, ese continente –y yo agregaría Estados Unidos–, requieren demográficamente de la incorporación de mano de obra proveniente del sur. Esto significa que el control migratorio ofrece al patrón de acumulación una abundante cantidad de mano de obra sin regulación y sin derechos. Dicho autor argumenta que el capitalismo sobrevive mejor gracias a esta mano de obra vulnerable.

En otro trabajo se ha explicado que reside aquí una de las grandes paradojas de la actualidad migratoria (Castro Neira, 2023). Esta consiste en que el capitalismo y el patrón de acumulación que lo sostiene genera población expulsada y desplazada que no ha podido incorporarse ni siquiera al mercado de mano de obra explotable en sus países. Al mismo tiempo, el capitalismo necesita de esa mano de obra sin derechos y vulnerable. El problema reside en que el sistema económico no puede absorber toda la fuerza de trabajo expulsada que el mismo genera, por lo que una parte de ella quedará a merced de su propia suerte y de todos aquellos grupos criminales que obtienen ganancias de estas personas.

Estas nociones nos llevan, invariablemente, a recordar el concepto de ejército industrial de reserva elaborado por Marx en el *Capital* (2012). Para este autor, el modo de producción capitalista tiene una parte de población que resulta excedentaria como fuerza de trabajo. Se trata de un ejército de reserva de desempleados permanentes que resultan necesarios para el buen funcionamiento del capitalismo. Este contingente de personas, concluye Marx, está disponible y le pertenece al capitalismo de un modo absoluto.

Versiones contemporáneas de estas ideas las podemos encontrar en autores como Tyner, con quien coincido cuando sostiene que el sistema económico funciona amenazando y poniendo en peligro a los cuerpos vivos. En este sentido, el autor sostiene que el capital se extrae cada vez más de los trabajadores muertos o moribundos (Tyner, 2019).

En este contexto, se puede afirmar que las personas migrantes son las principales víctimas del sistema de control migratorio. Sin embargo, no se puede reducir su definición a esto. Al contrario, las personas migrantes demuestran en sus múltiples intentos por llegar a su destino, su capacidad y potencia para continuar a pesar de todos los obstáculos que aparecen en su camino.

D. Torres coincide en esto cuando señala que “los migrantes tienen muchas estrategias. Algunos viajan en Caravanas. Las mujeres buscan viajar con un ‘marido’ que las proteja durante el viaje. Forman grupos entre ellos de confianza. Juntan dinero para rentar un lugar y para comer” (D. Torres, comunicación personal, 11 de octubre de 2022).

“El único que me da fuerza es Dios”, comentó M. Campos ante la pregunta sobre cómo pudo vencer los obstáculos surgidos en el viaje. Y esto es un elemento fundamental porque cada migrante y muchos

de ellos en grupo, realizan cálculos de riesgos y oportunidades para continuar con sus proyectos migratorios. Sumergidos en contextos donde la vida se ha vuelto insostenible en sus países (FM4, 2019), en una delicada evaluación personal, migrantes de todo género y edad deciden emprender el viaje a pesar de los consabidos riesgos de la ruta. M. Campos agregó:

Si salimos de allá es por eso. Allá estábamos cerca de la mafia y eso se empezaba a notar. Y eso que nosotros somos de la sierra allá en Chiapas, no sé si se entiende eso. Allá no se veía eso. Era pura milpa y trabajo. Y luego los señores del transporte dejaron de subir, no querían venir porque quemaban sus camiones, quemaban taxis y combis. Ellos pedían piso [impuesto] a todos los que ganaban un dinerito. Y hasta los profesores nos decían que no dejáramos solos a los hijos y que los viniéramos a buscar porque era peligroso (M. Campos, comunicación personal, 19 de octubre de 2022).

M. Calderón de la OIM mencionó: “Aquí tenemos muchas mujeres y familias de desplazados de México y eso es algo que el gobierno no va a reconocer nunca” (M. Calderón, comunicación personal, 25 de noviembre de 2022). Personas que huyen de todo tipo de guerras no convencionales, que escapan de sobornos y extorsiones, y que imaginan en las migraciones hacia el norte, el único futuro posible para ellos y sus familias. Es por ello que varios autores han insistido en que debemos atender a ese impulso humano vital que moviliza a las personas a continuar hacia sus destinos (Roa, 2021; Faret et al., 2023). Esto significa atender a la dimensión espiritual y teológica de las migraciones, de acuerdo con las cuales las personas viajan para transformar sus vidas de un modo profundo y duradero. “Dios me puso aquí”. “Dios me guía en esta aventura”. Son expresiones que oímos en la frontera y que los migrantes repiten insistentemente. Sin embargo, como dice Roa (2021), “Dios” puede significar muchas cosas.

Dios puede significar tener seguridad, más oportunidades para los hijos, contar con un buen empleo, entre otros. Y algo similar ocurre con la idea de “sueño americano”. En los años 2000 cuando entrevistaba a migrantes indígenas en los campos de California, llegué a entender que el sueño americano significaba tener derecho a un empleo y a seguridad social. Poder comprar una casa o construir una en el pueblo de origen. En la actualidad, en cambio, el sueño americano toma cada vez más la forma de asilo en Estados Unidos. “Venimos con el sueño americano”, comentó R. Villagrán que había cruzado todo México para llegar hasta Tijuana. “Pensamos que en este albergue nos iban a dar el asilo. Estamos viendo como cruzar al otro lado”, cerró su comentario (R. Villagrán, comunicación personal, 14 de octubre de 2022).

Es por ello que las migraciones actuales no las podemos entender sin considerar el paradigma del refugio en la época actual –lo cual directamente nos habla de una economía específica– y las múltiples

violencias que marcan y modelan las vidas de miles de personas por el mundo. Las activistas y trabajadores de los albergues saben de esto y lo expresan de muchas formas. Por ejemplo, J. Rodríguez comentó que:

es sorprendente cuando escuchas sus historias, todas las mujeres vienen huyendo de estados de México donde no tienen ninguna protección y donde los gobiernos trabajan con los criminales. Mirado desde Tijuana, se confirma claramente toda la transa que tienen entre ellos (J. Rodríguez, comunicación personal, 10 de octubre de 2022).

Y esos abusos y formas diversas de extorsión, les acompañan a lo largo de la ruta migratoria. D. Torres contó que a varios haitianos les cobraban, durante la pandemia, desde Honduras unos 2 000 dólares con los cuales,

les daban todos los datos para llegar al Templo de Dios (uno de los albergues con amplia capacidad), y llegando a Tijuana les cobraban otros 2,000 dólares para darles a conocer todos los servicios que podían obtener. Es decir, les cobran por asesorías que prestan otras organizaciones y que son gratis. Ellos abusan de los migrantes y crean un mercado ilegal alrededor de la ayuda humanitaria (D. Torres, comunicación personal, 11 de octubre de 2022).

Al llegar a Tijuana, lo primero que hacen muchas personas migrantes es ir a la línea a entregarse para, una vez dentro de Estados Unidos, poder iniciar sus trámites de asilo. Desesperados y sin información suficiente, descubrirán pronto que solo existen algunas organizaciones donde pueden recibir apoyos y consejos. R. Villagrán mencionó:

Llegamos en la madrugada y lo primero que hicimos fue ir a la garita a entregarnos a las autoridades. Pero allí no nos dejaron continuar, fue la misma policía mexicana la que nos dijo: “Váyanse a Cancún”. Nunca entendí porque nos querían mandar hasta allá (R. Villagrán, comunicación personal, 14 de octubre de 2022).

Y es probablemente en este punto donde se puede percibir una de las paradojas más angustiantes para quienes investigamos estos temas. Muchas personas migrantes tienen dificultades para reconocer e identificar las violencias que han vivido, muchas de las cuales han sido normalizadas por medio de diversas situaciones. “Muchas personas han sido víctimas de muchas formas de extorsión y abuso. Yo trabajo en concientizar a las personas que muchas veces no saben sus derechos y no saben reconocer las violencias que ellas mismas han experimentado”, mencionó J. Rodríguez (J. Rodríguez, comunicación personal, 10 de octubre de 2022).

La mayoría de las mujeres migrantes y desplazadas que llegan a la frontera norte de México con Estados Unidos han experimentado una enorme variedad de violencias (Casaglia, 2022). Sus experiencias están arraigadas en contextos donde priman las violencias estructurales y donde se da un entronque de patriarcados, como lo

propone el feminismo indígena o comunitario (Zaragocin y Caretta, 2019). Sin embargo, a pesar de esta evidencia empírica, no siempre pueden o quieren nombrar estos abusos. Esto obstaculiza sus solicitudes de asilo o refugio.

Los activistas y abogados que ayudan a estas mujeres a obtener el estatus legal informan que muchas de ellas no mencionan ciertos abusos, normalizan otros, mientras que permanecen en silencio cuando se les piden más detalles para completar su solicitud de protección internacional.

Son muchas historias las que acumulan las defensoras de migrantes, quienes se enfrentan al gran reto de desnaturalizar esas violencias para ellas a la vez que analizan cómo esas historias pueden ayudar a armar mejor sus casos de solicitud de protección internacional. Un caso especialmente ilustrativo es el de Ana María, una mujer que venía de Uruapan, Michoacán, caso que fue relatado por D. Torres.

Ana María viajaba con su hijo con cáncer. Su hijo tenía nacionalidad norteamericana y ella estaba angustiada porque lo atendieran en Estados Unidos. Pero no era un caso de asilo, explicó D. Torres, más bien es un *parole* humanitario. “Pero tampoco lo es porque el niño es ciudadano y el *parole* sería para la mamá, pero tampoco porque ella no estaba enferma”. Fue entonces que D. Torres decidió pedirle más antecedentes y le preguntó si tenía ella misma un caso de persecución. D. Torres sospechaba que podía haber algo de esto puesto que Ana María viajaba desde Michoacán, un estado con una larga historia de presencia del crimen organizado. La respuesta desconcertó a la defensora:

No pues, no tengo nada de persecución. O sea, sí, mi esposo me pegaba y me hizo mucho mal. Primero quemó mi casa y me lanzó a un pozo donde me fracturé un pie. Como era miembro del crimen, me siguió por cuatro estados. Pero yo no quiero nada para mí, sólo quiero que curen a mi hijo, expresó Ana María (D. Torres, comunicación personal, 11 de octubre de 2022).

D. Torres comprendió entonces que esta mujer tenía tan naturalizada la violencia que no decía nada. Y menos aún “con esa postura de madre abnegada”, en palabras de la defensora. Fue entonces que D. Torres le explicó:

No señora, yo estoy aquí para ayudarle a Usted, tiene que pelear su caso. Pero no le puede decir a CBP que usted no quiere nada porque ellos menos quieren. Su plan es rechazar a todos. Tiene que hacer valer sus derechos, tiene que darse valor. Su hijo puede cruzar, es ciudadano americano y allá alguien lo puede recibir. Pero es usted que debe pensar en usted y en lo que quiere. Su historia sí es una historia de persecución. Sí está en riesgo su vida. Sí no puede volver a Michoacán (D. Torres, comunicación personal, 11 de octubre de 2022).

Esta historia marcó a D. Torres en su trabajo. Ella contó que a Ana María “le *tronaba* el cerebro cuando escuchó todo esto y cuando

comprendió que tenía derechos. Al final cruzó con su hijo y con el tiempo trajo a su familia que también estaba perseguida en Michoacán” (D. Torres, comunicación personal, 11 de octubre de 2022).

Como explicó R. Pérez, “hablar de derechos con migrantes es difícil porque primero hay que convencerlos de que tienen derechos”. Y, además, sostuvo la activista, “ellos y ellas han vivido tantas cosas y muchas son violencias que ellos no reportan como tal” (R. Pérez, comunicación personal, 8 de octubre de 2022).

La naturalización de la violencia es algo que se puede observar especialmente en menores de edad. D. Caballero trabaja con menores en Casa YSTA y desde su experiencia nos cuenta que con los años ha aprendido a detectar cuando uno de los menores ha vivido violencias. Durante la pandemia, se corrió el rumor de que estaban dejando entrar en la frontera y esto produjo que llegaran un número especialmente alto de menores hasta Tijuana. Ella relató:

Hay momentos en que detectamos que un niño viene dejando atrás múltiples violencias. Por ejemplo, un chico me contó que vivía con su abuela en El Salvador y que ella le pegaba con un palo. Entonces le pregunto si sabe que eso es violencia y él contesta: no sabía que es violencia, pero de ahí empieza a contar más cosas (D. Caballero, comunicación personal, 2 de noviembre de 2022).

D. Torres, también trabaja con niños y niñas, de cuya experiencia obtiene una visión similar a la de D. Caballero cuando dice:

Los menores se debaten entre el miedo a muchas cosas y su necesidad de trabajo. Hay que recordar que ellos trabajan desde los 8 años. Cuando los ves que son menores y que vienen de un contexto tan duro y con tanta precariedad, entonces entiendes porque ellos asumen que ‘yo soy el hombre de la casa y me tengo que ir para los Estados Unidos’. Y eso mismo es violencia porque un niño no debería tener que hacer eso. Que un niño tenga que ser el sostén de la casa es violencia (D. Torres, comunicación personal, 11 de octubre de 2022).

D. Caballero también explica que:

cuando hablas con un menor, descubres que lo primero que dice es que viene a trabajar porque esa es su idea. Pero enseguida le comienzas a preguntar y vas descubriendo más cosas de su propia historia. La procuraduría no hace entrevistas en profundidad. Un chico que ha normalizado la violencia, cuando le preguntas si ha habido violencia, va a decir: quiero cruzar a Estados Unidos. ¡Y para qué le saques eso! La mayoría de ellos necesita confianza, necesita espacio, necesita tiempo (D. Caballero, comunicación personal, 2 de noviembre de 2022).

R. Pérez que trabaja con menores mencionó que:

las autoridades la preguntan a un niño si tiene miedo de regresar a su país y ellos no saben que responder. Todos los menores que he visto traen muchas violencias, por eso ellos reproducen formas de violencia y no lo ven como tal.

Lo tienen tan normalizado. Pero cuando vas hablando con ellos te cuentan historias que son muy violentas. Por ejemplo, un niño de Jalisco me dijo: No, no hay violencia en su pueblo. Pero al rato me cuenta que cuando va a la tienda se tiene que esconder cuando ve pasar las camionetas con hombres armados. Eso es lo primero que saben y aprenden por instrucciones de sus padres para evitar el peligro. Yo entonces les explico que eso no es normal. Ver camionetas con hombres armados no es normal. Pero pues, qué se puede hacer en un día de plática o en un mes para desaprender todo lo que ellos tienen aprendido (R. Pérez, comunicación personal, 8 de octubre de 2022).

La situación de muchas mujeres que llegan a Tijuana no es muy distinta. Tal como lo reportan diversos estudios (FM4, 2019), la mayor parte de las mujeres ha sufrido violencia sexual en la ruta, pero muchas de ellas jamás lo denuncian, conscientes de que una denuncia las expone todavía más, aumentando su vulnerabilidad. Durante la pandemia, todo esto se agravó mucho más cuando comenzaron las deportaciones *fast track* o en caliente, como les llamaban las activistas. A muchas mujeres y a jóvenes varones los expulsaban sin seguir ningún debido proceso y los ponían en la frontera del lado mexicano en horarios impensables como a media madrugada.

“Las mujeres llegaban en estado de shock. No sabían que hacían aquí, menos sabían que papeles habían firmado e incluso algunas ni siquiera sabían si continuaban en Estados Unidos. Por eso lo primero que hacíamos era decirles que están en Tijuana y que son parte del MPP”, relató M. Calderón de OIM (M. Calderón, comunicación personal, 25 de noviembre de 2022). Esto coincide con la opinión de A. Rosas que señaló que “el INM y la propia CBP no entregan nunca toda la información. Ellos no mencionan procesos ni posibilidades. Al parecer es parte de su trabajo el confundir más a la gente” (A. Rosas, comunicación personal, 23 de noviembre de 2022).

De un modo bastante claro, se puede afirmar que la falta de información es una forma de gobernar a estas poblaciones, para las cuales la confusión y la angustia son procesos paralelos que aumentan en el propio tránsito migratorio. De ahí que la ayuda psicológica puede resultar clave para muchas personas migrantes, quienes necesitan mantenerse en su proyecto migratorio a pesar de todo el contexto de terror del cual forman parte.

En este sentido, M. Flores es una migrante de El Salvador que contó su experiencia:

Venimos huyendo de la mafia. Y en cuanto llegamos al comienzo de la pandemia a Tijuana buscamos un lugar, pero estaba todo ocupado o muchos lugares estaban cerrados. Nos dijeron que había casos más urgentes. Y sí, he visto gente que está mucho peor que uno. Por eso yo hablo mucho con la psicóloga que viene a escucharnos gratis y me siento mucho mejor (M. Flores, comunicación personal, 21 de octubre de 2022).

Activistas y defensores de migrantes manifestaron que durante la pandemia los problemas psicológicos aumentaron. Mucha gente se desesperó al tener que permanecer encerrada todo el tiempo. Por eso

quienes no tenían servicio psicológico, hicieron muchos esfuerzos para traer especialistas a trabajar con las personas. M. Campos relató algo similar cuando expresó que “con la psicóloga me siento nueva. Ahora me volvió la sonrisa” (M. Campos, comunicación personal, 19 de octubre de 2022).

Al llegar a Tijuana en plena pandemia, muchos migrantes descubrieron que la frontera estaba cerrada y que muchos albergues también permanecían cerrados sin recibir a nadie más. “El racismo aumentó”, mencionó A. Bustos, “porque se les acusaba de traer enfermedades”. En muchos otros casos, los trabajos informales se cerraron y la ciudad bajó su ritmo de trabajo habitual.

Debido a esta situación, y como parte también del cierre del MPP, se creó el campamento de El Chaparral. “En algunos casos fue algo espontáneo, en otros fue como protesta por el cierre del programa MPP. Muchas personas del campamento permanecieron allí porque pensaban que eso les daba un lugar para pasar a tramitar sus casos de asilo cuando la frontera y el MPP volviesen a abrir”, comentó D. Torres (D. Torres, comunicación personal, 11 de octubre de 2022).

El campamento duró un año aproximadamente, y durante sus primeros meses no tenían baños ni agua ni las mínimas condiciones necesarias para funcionar. Las organizaciones reunieron recursos para llevar baños, a la vez que realizaban colectas para llevar alimentos y algunas cuestiones indispensables como cobijas y colchonetas para las personas. Al respecto, A. Rosas contó que:

en El Chaparral las condiciones eran muy duras. No eran condiciones de vida. Entraban drogas y todo tipo de gente que vieron que podía ser un buen negocio. No era un lugar para que estuvieran allí las familias y los niños. Hasta cierto punto fue algo espontáneo porque los migrantes esperaban que con eso podían asegurar un número para una cita en la Corte de Estados Unidos (A. Rosas, comunicación personal, 23 de noviembre de 2022).

D. Torres explicó que, por la misma inseguridad del campamento, nadie les visitaba. Y agregó:

Por eso decidí ir a hacer varias cosas con ellos. Les llevaba yerbas y herbolaria, medicina natural. En el campamento no había pandemia, todos estaban sin mascarillas y había muchos enfermos pero quién sabe de qué. Pero en todo caso, la pandemia era la última de sus preocupaciones. Yo iba con doble mascarilla, gel en la bolsa y lentes. Y ellos tenían otras prioridades, sus problemas eran mucho más complicados que la pandemia. Por eso, cerrar el albergue o no ir a trabajar me parecía cada vez más sin sentido. Por eso ya dejó de afectarme y comencé a trabajar como todos (D. Torres, comunicación personal, 11 de octubre de 2022).

J. Rodríguez coincide con estas opiniones cuando dijo que “el COVID-19 es secundario para ellos. Sus prioridades son otras: comer, dormir y seguir” (J. Rodríguez, comunicación personal, 10 de octubre de 2022). El campamento duró un año, de 2020 a 2021, con muchos centroamericanos y mexicanos desplazados:

Llegaron a haber 4,000 personas y muchas de ellas eran familias completas. Tarde pero el gobierno puso al final unas vallas para la seguridad y comenzaron a controlar el ingreso al campamento con policía de tiempo completo. Luego vino el desmonte cuando los sacaron de allí para llevarlos al este de la ciudad (J. Rodríguez, comunicación personal, 10 de octubre de 2022).

Bajo esas condiciones, una parte importante de los migrantes esperaron durante un largo tiempo a que la frontera se volviera a abrir. Otros decidieron cruzar por sus propios medios. S. Silva es una mujer desplazada de Guerrero que narró que:

parece que ya no me van a apoyar con el asilo. Aquí la psicóloga y la abogada me dicen que mi caso está perdido porque fui deportada hace 10 años y ellos tienen mi récord. Pero qué le voy a hacer. No me queda más que cruzar por el cerro, pero mi esposo que está allá en Estados Unidos me dice que cree que no la voy a hacer (S. Silva, comunicación personal, 19 de octubre de 2022).

E. Suárez de Guatemala cuenta que:

en Tapachula me hablaron del refugio, pero no. Tengo mucho miedo en México y aquí en Tijuana. México está muy amafiado y no se puede confiar en nadie. Estoy buscando el asilo. Traigo la carta del Ministerio Público de Guate, traigo audios con amenazas e incluso traigo las balas que mataron a mi hijo y que le dieron a mi suegra. Mi esposo estuvo poniendo denuncias allá pero nunca le hicieron caso (E. Suárez, comunicación personal, 19 de octubre de 2022).

La lista de situaciones y casos es enorme y se podría continuar ilustrando la situación con este tipo de ejemplos. Las personas migrantes vivieron situaciones muy complejas y violencias que se exacerbaban en este tiempo de pandemia. Sin embargo, al mismo tiempo ellos y ellas aumentaron también toda su creatividad e inventiva para buscar soluciones para continuar con sus proyectos migratorios. Al aumento de las violencias institucionales, legales y criminales, le siguió el aumento de la creatividad y resistencia migrante.

D. Torres mencionó que:

los migrantes son muy vivos. Tienen redes de información y a veces de desinformación. Siempre tienen o están buscando estrategias. Por eso crearon el grupo de *Whats.App* “Chaparral informa”, activando muchas otras redes de apoyo. La gente siempre prefiere oír que hay opciones. Siempre esperando que abrieran la frontera (D. Torres, comunicación personal, 11 de octubre de 2022).

Estas acciones marcan el dinamismo fronterizo que nunca parece descansar. Por eso una vez terminada la pandemia –o cuando se relajaron las medidas y protocolos– ese dinamismo continuó como un efecto perdurable de todo esto. M. Martínez contó que:

los migrantes a veces escuchan que están entrando por Algodones y comienzan a ir todos para allá hasta que la zona está caliente y la cierran. Y entonces otros migrantes siguen llegando 7 meses después que cerraron el lugar. Es como tirar una piedra en el agua. La piedra ya no está, pero las olas continúan (M. Martínez, comunicación personal, 26 de octubre de 2022).

De esta manera, cuando la pandemia terminó y se volvió a la situación anterior, migrantes y defensores fueron entendiendo que luego de tres años tenían ahora que enfrentar un sistema y una realidad todavía más restrictiva, difícil y violenta. Algo que parece no se modificará en los próximos años.

Conclusiones

En este trabajo se expuso, como testimoniaron defensoras y abogadas de migrantes, que la pandemia de COVID-19 fue secundaria para ellos y ellas. Teniendo tantos problemas que resolver y demasiadas barreras que sobrepasar, la amenaza de esta enfermedad estuvo lejos de ser lo central que fue para nosotros. Pero al analizar lo ocurrido en estos años recientes, se comprende que la pandemia significó un punto de quiebre a partir del cual se profundizó un sistema de control migratorio racional y eficiente, a la vez que cruel e inhumano. En este trabajo se plantearon unas preguntas al inicio y a lo largo del documento se pudieron responder de manera detallada. Dentro de ellas, se pudo explicar cómo el momento de excepción que generó la pandemia, impulsó la reorganización de todo el ecosistema migratorio.

Los Estados aumentaron la coordinación entre sí, diseñando innovaciones legales y dispositivos institucionales que incrementaron la posibilidad de detener y expulsar personas, ignorando sus necesidades de protección internacional. Al mismo tiempo, la propia situación excepcional otorgó oportunidades renovadas para que autoridades diversas cometieran todo tipo de abusos y vulneraciones hacia las personas migrantes, lo cual se sumó a las acciones de grupos criminales que buscaron extraerles el máximo valor posible.

Las OSC, las defensoras y abogadas quedaron solas frente a la crisis, desbordadas y con escasas ayudas hasta que fueron emergiendo, como actores centrales y preponderantes, organismos internacionales como la ACNUR y la OIM. De pronto, se fueron reestructurando las relaciones entre las OSC, las organizaciones internacionales y agencias como CBP.

Si bien antes de la pandemia ya se venía observando una remodelación constante de la arquitectura legal de las migraciones, fue con la pandemia que se profundizó el proceso de externalización de las fronteras por el cual países como México terminarían adoptando un enfoque de seguridad muy lejano al tratamiento humanitario que demandaban las organizaciones. Además, la

intervención de agencias internacionales y de actores estatales norteamericanos preponderantes como CBP, condujeron a que las OSC modificaran sus lógicas de trabajo y sus formas de atención a las personas migrantes.

Esto produjo innumerables paradojas reportadas por las mismas activistas, quienes vieron modificadas sus formas de trabajo y hasta su propia relación con el Estado y sus instituciones. En este punto es que las OSC innovaron con estrategias y formas de trabajo inéditas. Buscaron alianzas entre ellas y rediseñaron su trabajo cotidiano. En suma, las OSC fueron la respuesta inmediata y más cercana a la vida y las demandas de la población migrante.

Los efectos en cuanto a la salud mental de las activistas y las personas migrantes no se hicieron esperar. Angustia, miedo, depresión, y un sinnúmero de órdenes sentimentales marcados por la precariedad y la incertidumbre fueron el paisaje constante durante varios meses. Tuvieron que crear nuevas formas de apoyo emocional y asistencia psicológica. Y mientras velaban por la situación de los migrantes, lo hacían también hacia sí mismas, nunca inmunes a todo este panorama.

La pandemia hizo visible la enorme creatividad migrante y de las OSC. Se reflejó con ello, que migrantes de diversas condiciones desplegaron formas de resistencia y persistencia para continuar con sus proyectos migratorios. El campamento de El Chaparral fue una manifestación de esa territorialidad organizativa. En esos nuevos espacios fronterizos se articularon formas diversas de trabajo social y legal tendiente a mejorar la situación de la población migrante.

¿Qué sociedad se ha instalado después de la pandemia? Lamentablemente se observa que ha empeorado la situación humanitaria de los migrantes. Ellos y ellas son personas que no encuentran lugar en el mundo, rechazados por sus Estados nacionales y rechazados por los países a los cuales buscan entrar. Y lo que hemos hecho con ellos durante la pandemia y después, nos dice mucho acerca del mundo que hemos construido.

En este artículo se ha querido explicar esta serie de situaciones con la finalidad de advertir la necesidad de apoyar a los migrantes desde la academia y los estudios críticos. Hacerlo es aportar en la construcción de un mundo menos odioso y más útil para todos y todas.

Referencias

- Abrego, Leisy; Coleman, Mat; Martínez, Daniel E., Menjivar, Cecilia y Slack, Jeremy. (2017). *Making Immigrants into Criminals: Legal Processes of Criminalization in the Post-IIRIRA Era. Journal on Migration and Human Security*, 5(3), 694-715.
- ACNUR. (2022). Datos básicos de ACNUR México. <https://www.acnur.org/mx/datos-basicos>
- Agier, Michel. (2008). *Gérer les indésirables. Des camps de réfugiés au gouvernement humanitaire*. Ed. Flammarion.
- Basile, Gonzalo y Feo, Oscar. (2022). *Las tres “D” de las vacunas del SARS-CoV-2 en América Latina y el Caribe: determinación, dependencia y descoordinación*. CLACSO.
- Benjamin, Walter. (2005). *Libro de los Pasajes*. Akal.
- Candiz, Guillermo y Basok, Tania. (2020, 27 de mayo). Intensity and Uncertainty: Performing Border Conflicts at the US-Mexico Borderlands. Borrador de trabajo presentado en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. *Seminario Permanente Interinstitucional*.
- Casaglia, Anna. (2022). Pornography at the Border: Ethnosexual Borderscapes, Gendered Violence, and Embodied Control. *Geopolitics*, 27(47), 1-21.
- Castro Neira, Yerko. (2018). Migraciones y fronteras en la época del fetichismo de la ley. *Revista URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 23, 29-43.
- Castro Neira, Yerko. (2023). Governed bodies, discarded bodies: Notes for an analysis of contemporary migrations during COVID-19. *Politics*, 0(0). <https://doi.org/10.1177/02633957231165704>
- Chomsky, Aviva. (2014). *Undocumented: How Immigration became Illegal*. Beacon Press.
- De Genova, Nicholas. (2002). Migrant ‘Illegality’ and Deportability in Everyday Life. *Annual Review Anthropology*, 31, 419-447.
- De Genova, Nicholas. (2021). ‘Doin Hard Time on Planet Earth’: Migrant Detainability, Disciplinary Power, and the Disposability of Life. En Christine M. Jacobsen, Marry-Anne Karlsen y Shahram Khosravi S. (Eds.), *Waiting and the Temporalities of Irregular Migration* (pp. 186-201). Routledge.
- Del Monte Madrigal, Juan Antonio. (2022). El Título 42. Dos años de una política sanitaria al servicio del control migratorio. *Observatorio de Legislación y Política Migratoria. El Colegio de la Frontera*

Norte.https://observatoriocolef.org/wp-content/uploads/2022/03/PDF-Reporte_smallsize-v3.pdf

- Del Monte Madrigal, Juan Antonio y Paris, María Dolores. (2021). Informe sobre las condiciones de estancia en el campamento de refugiados del Chaparral en la frontera de Tijuana, *Observatorio de Legislación y Política Migratoria*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Doty, Roxanne Lynn. (2007). States of exception on the Mexico-U. S. border: Security, 'Decisions', and Civilian border Patrols. *International Political Sociology*, 2(1), 113-137.
- Echeverría, Bolívar. (2010). *Modernidad y blanquitud*. Era.
- El Colegio de la Frontera Norte. (2021, 7 de abril). La respuesta de los defensores de derechos humanos de personas en movilidad ante la pandemia. [Video de YouTube]. <https://www.youtube.com/watch?v=cC2oRxA-5Ro>
- Esposito, Roberto. (2006). *Bíos. Biopolítica y filosofía*. Amorrortu editores.
- Faret, Laurent; Odgers-Ortiz, Olga; Rodríguez López, María Teresa y Caballeros, Álvaro. (2023). Who to trust? International Migration risk and responses to the COVID-19 crisis in Mexico and Central America. En Khun Eng Kuah, Gilles Guiheux y Francis K.G. Lim (Eds.), *COVID-19 Responses of Local Communities around the World* (pp. 170-192). Routledge.
- Fitzgerald, David Scott. (2019). Remote control of migration: theorizing territoriality, shared coercion, and deterrence. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 46(1), 1-19.
- FM4 Paso Libre. (2019). *Atrapados en la movilidad. Nuevas dimensiones de la migración y el refugio en México*. Prometeo Editores.
- Foucault, Michel. (2019). *Historia de la Sexualidad*. (Vol. I). Siglo XXI Editores.
- Fukuyama, Francis. (1992). *The End of History and The Last Man*. The Free Press.
- Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD), Sin Fronteras IAP, Derechos Humanos Integrales en Acción (DHIA), Derechosopio, Uno de Siete Migrando e Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI). (2022). *Bajo la Bota. Militarización de la política migratoria en México*. Ed. FJEDD.
- Harvey, David. (2003). *El nuevo imperialismo* (trad. Juan Mari Madariaga). Akal.
- Heyman, Josiah. (1999). *States and Illegal Practices*. Berg Publishers.
- Hoffmann, Odile y Rodríguez López, María Teresa. (2024). El dispositivo migratorio regional del sur de Veracruz: El migrante permitido y la

- internacionalización de la atención al migrante. En Yerko Castro Neira, Alejandro Agudo Sanchíz y Catherine Bourgeois (Eds.), *Movilidades humanas en crisis. Estudios comparados en las fronteras de las Américas y Europa* (pp. 395-436). Ediciones Universidad Iberoamericana.
- Human Rights Watch (HRW). (2021). Q&A: US Title 42 Policy to Expel Migrants at the Border. <https://www.hrw.org/news/2021/04/08/qa-us-title-42-policy-expel-migrants-border>
- Martínez, Daniel. E.; Reineke, Robin C.; Rubio-Goldsmith, Raquel y Parks, Bruce O. (2014). Structural Violence and Migrant Deaths in Southern Arizona: Data from the Pima County Office of the Medical Examiner, 1990-2013. *Journal on Migration and Human Security*, 2(4), 257-286.
- Marx, Karl. (2009). *18 de Brumario de Luis Bonaparte*. Prometeo.
- Marx, Karl. (2012). *El Capital I. Crítica de la economía política*. FCE.
- Morán Breña, Carmen. (2023, 14 de febrero). López Obrador interviene en el choque entre el canciller Ebrard y la exembajadora Martha Bárcena. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2023-02-14/el-programa-de-devolucion-de-migrantes-de-trump-levanta-una-polemica-entre-el-canciller-ebrard-y-la-exembajadora-mexicana-en-ee-uu.html>
- ONU. (2015). Boletín de la Organización de Naciones Unidas en el Día Mundial de los Refugiados. <http://www.un.org/es/events/refugeeday/messages.shtml>
- Preciado, Paul. (2020, 11 de abril). Les leçons du virus. *Mediapart*. <https://www.mediapart.fr/journal/culture-idees/110420/les-lecons-du-virus?onglet=full>
- Pallitto, Robert y Heyman, Josiah. (2008). Theorizing Cross-border Mobility: Sur Surveillance, Security and identity. *Surveillance and Inequality*, 3(5), 315-333.
- Ramazanoglu, Caroline y Holland, Janet. (2002). *Feminist Methodology*. Sage Publications.
- Roa, Pedro. (2021). Éxodos contemporáneos del África occidental a la frontera norte de México. *Revista nuestra América*, 9(17), 1-17. <https://nuestramerica.cl/ojs/index.php/nuestramerica/article/view/e5644602/791>
- Samaddar, Ranabir. (2016). *A Post-Colonial Enquiry into Europe's Debt and Migration Crisis*. Springer.
- Schaffhauser, Philippe. (2019). Políticas públicas migratorias en perspectiva agnotológica: omisión y confusión institucionales en torno al expediente "bracero". *Migraciones Internacionales*, 10(5), 1-22.

- Spivak, Gayatri. (2003). ¿Puede hablar el subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, (39), 297-364.
- Tyner, James. (2019). *Dead Labor: Toward a Political Economy of Premature Death*. University of Minnesota Press.
- Torre-Cantalapiedra, Eduardo y Yee-Quinteros, José Carlos. (2018). México ¿una frontera vertical? Políticas de control del tránsito migratorio irregular y sus resultados, 2007-2016. *LiminaR*, 16(2), 87-104.
- U.S. Customs and Border Protection. (2024, 2 de febrero). Permiso Humanitario – Parole. *U.S. Customs and Border Protection*. <https://help.cbp.gov/s/article/Article-1639?language=es>
- Vogt, Wendy. A. (2018). *Lives in Transit: Violence and Intimacy on the migrant Journey*. University of California Press.
- Zaragocin, Sofia y Caretta, Martina Angela. (2019). Cuerpo-Territorio: A Decolonial Feminist Geographical Method for the Study of Embodiment. *Annals of the Association of Geographers*, 111(5), 1503-1518.
- Zolberg, Aristide. (2003). The archaeology of “remote control”. En Andreas Fahrmeir, Olivier Faron y Patrick Weil (Eds.), *Migration control in the North Atlantic world* (pp. 195-222). Berghahn Books.

Notas

1

Se trata del Proyecto Las fronteras internacionales y el sistema de movilidad migratoria durante COVID-19: Racismo, violencia y luchas migrantes, el cual fue apoyado por la Dirección de Investigación de la Universidad Iberoamericana. Agradezco todo el apoyo recibido de parte de mi alumna del Doctorado en Antropología de esta universidad, Rasha Salah, quien prolijamente aplicó entrevistas en profundidad a directivas y defensoras de migrantes en la ciudad de Tijuana, así como a personas migrantes, desde el mes de junio a noviembre de 2022. En algunas ocasiones, fue acompañada por mi alumno de Maestría en Antropología, Joaquín Liedo. Muchos de los testimonios provienen de esas entrevistas, salvo en los casos en los que se indique lo contrario. Los nombres de las entrevistadas y sus instituciones han sido modificados para proteger sus identidades.

2

En este trabajo se reconoce la importante literatura que aborda los aspectos político-sanitarios y epidemiológicos que conllevó la pandemia del SARS-CoV-2. En estas investigaciones, se discute sobre los vínculos entre el complejo médico industrial financiero, los actores de la salud global, el papel de los Estados del Norte Global y la soberanía sanitaria

(Basile y Feo, 2022). Si bien estos temas son relevantes, en este estudio por límites de espacio no se han abordado.

3

Más adelante se explica en detalle el origen y significado del Título 42.

4

MPP o Migrant Protection Protocols es un programa creado en 2019 por las leyes migratorias de Estados Unidos, el cual considera que las personas que realizan su trámite para obtener una visa de asilo deben esperar en México su próxima cita en la Corte. En México este Programa se conoce como “Quédate en México”.

5

Cuando haga referencia a activistas y defensores en este texto, se utilizará el género femenino puesto que la mayor parte son mujeres. Con esto me refiero a que en la frontera son muchas más las mujeres que participan activamente en las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y en todas las actividades de apoyo a la población migrante.

6

Es difícil sostener que México es un país seguro para los migrantes. Sin embargo, así se denomina a esta política migratoria, misma que se explica más adelante. En efecto, el control migratorio en muchos países está conformado por un lenguaje específico que pretende legitimar el trabajo de las instituciones de los Estados y ocultar o ensombrear la situación concreta que está sucediendo. Se despliegan, así, una gran cantidad de eufemismos que hacen difícil comprender de qué se trata realmente. Ejemplo de ello son las expulsiones o deportaciones de menores, a las cuales se les denomina “retorno asistido”. A la captura de migrantes en México, las autoridades les llaman “rescates de migrantes”. A las personas detenidas en estaciones migratorias de México se les denomina “alojados”. El cruel programa MPP de Estados Unidos se traduce por sus siglas como Protocolo de Protección a Migrantes. A la captura de migrantes en ese país se les llama “encuentros con la patrulla fronteriza”, etcétera.

7

El gobierno mexicano decretó el comienzo de las medidas contra la propagación del COVID-19 el 23 de marzo de 2020.

8

Comida para llevar.

9

El 15 de noviembre de 2022, Donald Trump volvió a recordar esta situación cuando dijo que “su amigo socialista” AMLO [sic] lo ayudó llevando 28 000 militares a las fronteras. <https://aristeguinoticias.com/1511/mexico/presume-trump-que-mexico-le-dio-gratis-29-mil-soldados-y-afirma-que-amlo-es-un-gran-amigo/>

10

A la llegada de AMLO al poder presidencial, transformó el antiguo Seguro Popular por el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), el cual fue creado el 1º de enero de 2020 con el objetivo de proveer de servicios de salud a personas que no pueden pagarlo. Además, en una medida muy cuestionable, decidió quitar los apoyos públicos a las OSC, en específico a las de defensa y atención a población migrante en Tijuana.

11

Acuerdos que como lo ha explicado la literatura especializada, nunca se llegan a conocer en sus alcances y aspectos principales (Candiz y Basok, 2020). Por lo general, estos tratos se difunden como si fuera una cooperación entre países vecinos amigos, cuando en realidad se trata de países altamente desiguales en sus relaciones de poder (Zolberg, 2003; Fitzgerald, 2019). México hasta ahora no ha reconocido estos convenios con Estados Unidos, no obstante, en febrero de 2023, quien fuera la embajadora de México en aquel país entre 2019 y 2021, Martha Bárcena, denunció que “el canciller Marcelo Ebrard negoció en secreto con la Administración de Donald Trump el programa ‘Quédate en México’” (Morán Breña, 2023, párr. 1).

12

Esta opinión fue expresada por la investigadora Dolores Paris en el marco de la presentación del Informe “La respuesta de los defensores de derechos humanos de personas en movilidad ante la pandemia” (El Colegio de la Frontera Norte, 7 de abril de 2021).

13

Tal como se explica en la página de CBP en español, el parole humanitario se otorga a un ciudadano extranjero (que de otro modo sería inadmisibles) para ingresar temporalmente a los Estados Unidos debido a una razón humanitaria urgente y de emergencia o un beneficio público significativo. El permiso humanitario es otorgado por el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS, por sus siglas en inglés) (U.S. Customs and Border Protection, 2 de febrero de 2024).

14

Las organizaciones fronterizas saben muy bien que año con año se acumulan las denuncias por malos tratos y todo tipo de violaciones a los derechos humanos de migrantes. Ejemplo de esto es el trabajo que realiza el Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano, una alianza de más de veinte organizaciones que está documentando todo el tiempo estas violaciones.

15

Esto es también lo que planteó Josiah Heyman en su libro *States and Illegal Practices* (1999), en el que advierte que entre el Estado y los sectores criminales hay zonas grises de cooperación.

16

A los menores de edad en la migración se les nombra como NNA, niñas, niños y adolescentes.

17

Las hieleras son los centros de detención para migrantes de CBP en Estados Unidos. Las personas migrantes se refieren así a estos espacios para destacar las bajas temperaturas que aplican las autoridades allí, lo cual genera, junto a la espera prolongada, una angustia generalizada entre la población.

Notas de autor

- * Mexicano. Doctor en Antropología por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Ciudad de México, México. Profesor Investigador en el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México. Correo electrónico: yerko.castro@ibero.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5499-6032>

Información adicional

redalyc-journal-id: 4769



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476974801016>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Yerko Castro Neira

A partir del COVID-19. Nuevos y viejos órdenes en las migraciones en Tijuana, frontera norte de México
From COVID-19. New and Old Orders in Migration in Tijuana, Northern Border of Mexico
Da COVID-19. Novas e antigas ordens de migração em Tijuana, na fronteira norte do México

Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe
vol. 21, núm. 1, e59406, 2024
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
intercambio.ciicla@ucr.ac.cr

ISSN: 1659-0139

ISSN-E: 1659-4940

DOI: <https://doi.org/10.15517/ca.v21i1.59406>



CC BY-NC-ND 4.0 LEGAL CODE

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 3.0 Internacional.